la Voz de Almería

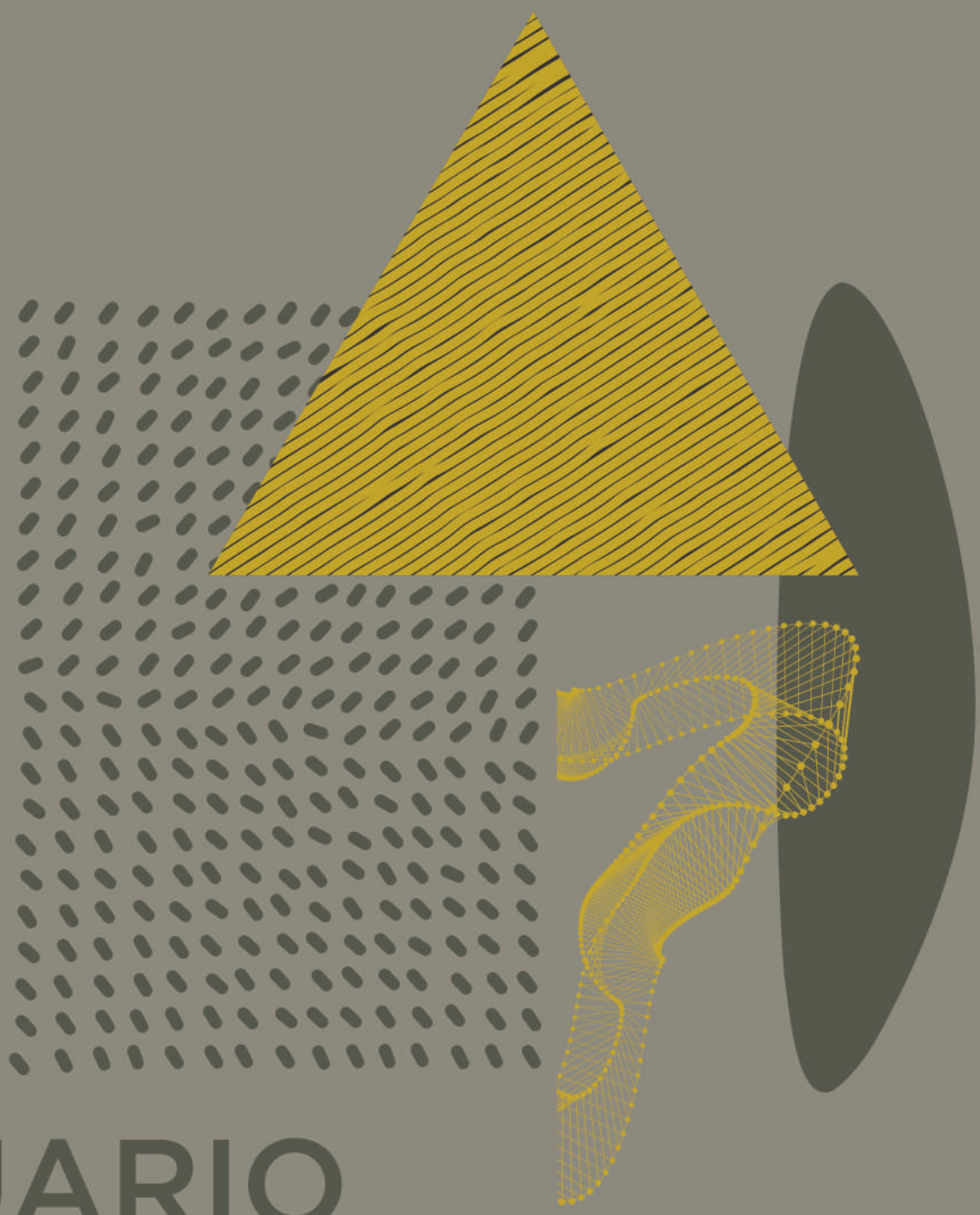

V ANUARIO DE COLEGIOS PROFESIONALES

2021

www.lavozdealmeria.com

De la mano de Europa,
Almería camina
hacia el futuro
a través de su
Plan Estratégico.

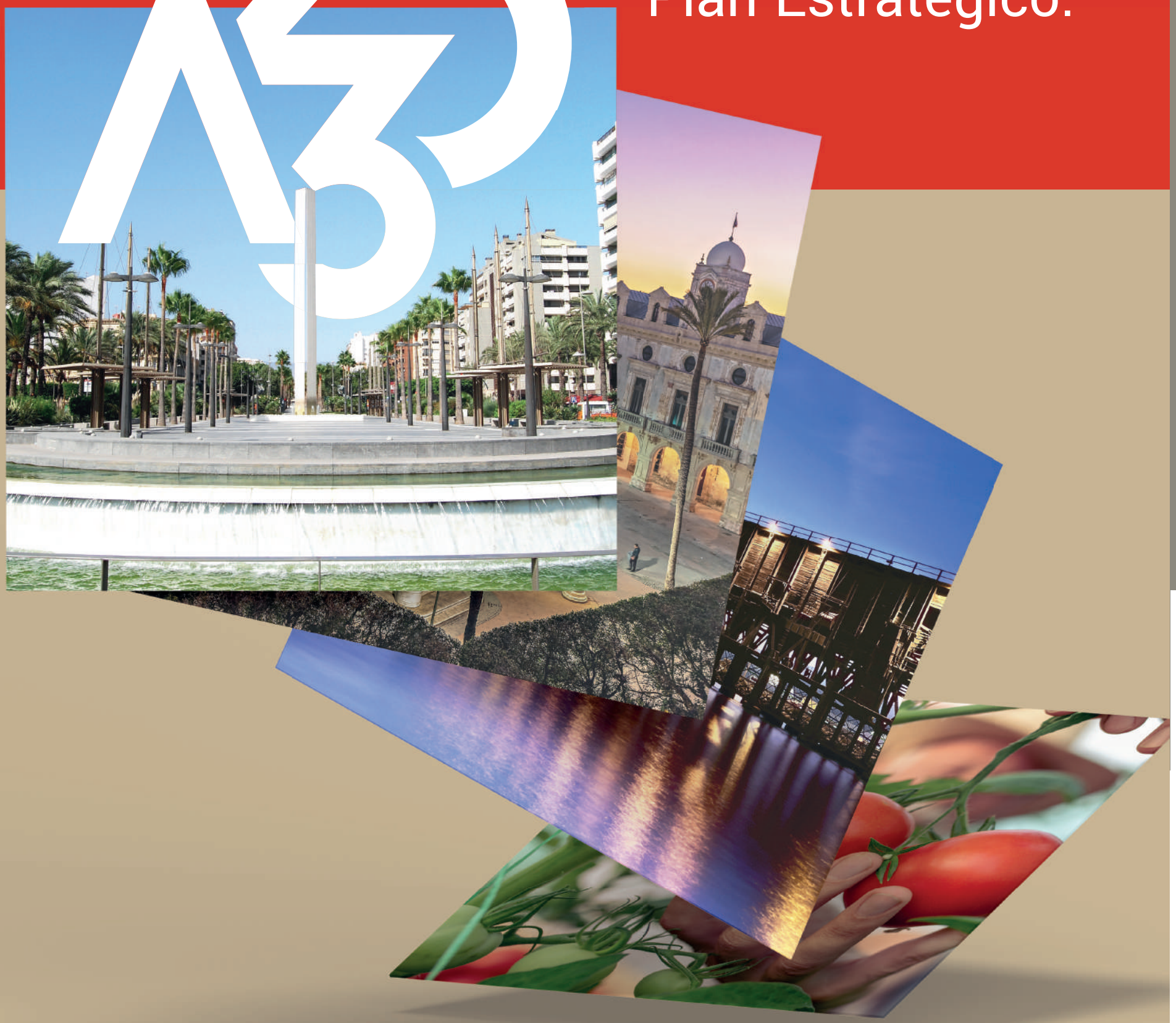

ALMERÍA
CIUDAD

almeria2030.es

ÍNDICE

p.4	Editorial
p.5-6-7	Radiografía de los colegios profesionales
p.8-9	Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería
p.10-11	Ilustre Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Almería
p.12-13	Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería
p.14-15	Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Almería
p.16-17	Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Almería
p.18-19	Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Almería
p.20-21	Universidad de Almería
p.22-23	Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería
p.24-25	Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Almería
p.26-27	Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería
p.28-29	Ilustre Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería
p.30-31	Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Almería
p.32-33	Ilustre Colegio Oficial de Procuradores de Almería
p.34-35	Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería
p.37-38	Agenda de Colegios Profesionales de Almería

Anuario de Colegios Profesionales de Almería

PRESIDENTA:
Laura Martínez Orbegozo
CONSEJERO DELEGADO:
Juan Fernández-Aguilar.
DIRECTOR:
Pedro M. de la Cruz.
SUBDIRECTORA:
Antonia Sánchez Villanueva.
REALIZACIÓN ANUARIO:
www.contraportada.net
COORDINACIÓN ANUARIO:
Antonio Verdegay Flores
REDACCIÓN ANUARIO:
Yandira Villegas Fernández, Javier Martínez Alcaraz y Nerea Escámez Robles.
MAQUETACIÓN Y DISEÑO:
Luz Valera Escobar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Avda. del Mediterráneo, 159 -1ª Pl.
04007 Almería
Teléfono 950 18 18 18.
Fax: 950 25 64 58.
EMPRESA EDITORA:
LA VOZ DE ALMERÍA, S.L.U.
DIRECTOR COMERCIAL
Ricardo Céspedes
DIRECTOR TÉCNICO:
Manuel Gázquez.
PUBLICIDAD:
CM-2000.
Teléfono: 950 28 2000.
Fax: 950 28 2001.
IMPRESIÓN:
Corporación Gráfica Penibética S.L.U.
DISTRIBUCIÓN:
Distribuidora Almeriense, S.L.

Depósito legal:
AL 307-2009
ISSN: 1576-5296.

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comu- nicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L. U., empresa editora del V Anuario de Colegios Profesionales de Almería.
E-mail:propiedadintelectual@lavozdealmeria.com

EDITORIAL

Aplausos para los colegios profesionales

En los momentos más difíciles es cuando se aprecia el valor de las personas y la utilidad real de las organizaciones en las que participamos, y los colegios profesionales de nuevo han sido los pulmones que han ayudado a la sociedad a respirar en la dura pandemia del Covid-19.

Durante el confinamiento que nos dejó a todos descolocados, salieron al auxilio de los colegiados para explicarles la coyuntura de su sector en esta devastadora situación del mundo, asesorarles sobre las medidas a adoptar para que el golpe (dependiendo del sector) fuera el menor posible y ayudarles a equiparse con las medidas higiénico-sanitarias para garantizar la protección e intentar seguir funcionando.

Una vez frenado el primer golpe, de inmediato los colegios profesionales han dado un paso al frente para aportar soluciones a sus colegiados con el fin de que se adapten a los cambios que se han acelerado a lo largo del año, tales como la digitalización o el teletrabajo. A su vez, están estudiando nuevas vías para que los profesionales puedan seguir siendo competitivos.

Y, trasversalmente, los colegios profesionales han demostrado su compromiso con la sociedad, donando a los colectivos más necesitados material sanitario, ayudas económicas y, sobre todo, se han brindado para colaborar en todo lo que se necesite para que podamos salir lo antes posible de esta crisis sanitaria y económica.

Por eso, todos los colegios profesionales de Almería también se merecen un aplauso por su compromiso con la provincia. Porque en los momentos más duros es cuando se aprecia la valía, y los colegios han demostrado que son los pulmones que nos ayudan a respirar.

Radiografía de los colegios profesionales

Inauguración de la escultura homenaje a los sanitarios

Velar por la buena labor profesional también en la pandemia

Corporaciones de derecho público. Así los define la ley. Pero los colegios profesionales van mucho más allá. Son las entidades que se dedican a velar por la buena labor profesional, y por ende, por el bien común de toda la sociedad. Realizamos una radiografía sobre su evolución hasta hoy en día, siempre con vasos comunicantes con la Universidad de Almería, de donde emanan sus colegiados y con los que colabora para formar a los líderes del futuro.

A lo largo de la historia, las profesiones han ido evolucionando marcados por su enfoque de futuro y, sobre todo, con los valores que a cada uno les caracteriza y que priman frente a acciones externas. Con el paso de los años hasta llegar a la actualidad, los gremios -o profesiones- han ido trabajando grupalmente para defenderse y haciéndose un hueco importante dentro de la sociedad que, hoy en día, los reconoce como defensores de su propia profesión.

Desde médicos, veterinarios, dentistas, enfermeros, farmacéuticos, pasando por ingenieros técnicos agrícolas, ingenieros técnicos industriales, economistas, hasta administradores de fincas, gestores administrativos, procuradores, abogados o graduados sociales, entre otras muchas profesiones, son muchos los que se aglutinan dentro de diferentes sectores para un bien común, es por ello por lo que nacieron los colegios profesionales. Una figura que el Boletín Oficial del Estado define, según la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, como corporaciones de derecho público, amparadas por la ley y reconocidas por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

> Los colegios contribuyen a la protección de los consumidores en cada sector

Estos se rigen por los preceptos de aplicación general de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, por las leyes aprobadas por las comunidades autónomas

Radiografía de los colegios profesionales

La formación es clave para los colegios profesionales

reguladoras de los colegios profesionales (en Andalucía, la Ley 10/2003, de 6 de noviembre), por sus estatutos particulares, reglamentos de régimen interior y demás disposiciones estatales o autonómicas que les afecten. Almería cuenta con unos colegios profesionales proactivos y muy participativos en la sociedad que defienden los intereses de sus miembros colegiados y trabajan conjuntamente

> Han demostrado su implicación en la sociedad almeriense

La colegiación, en este modo, se considera un requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones cuando así lo establezca una ley estatal (ello sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.)

Los webinar han sido las estrellas para relacionarse

El Estado y las comunidades autónomas, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizan por su parte, el ejercicio de las profesiones colegiadas con las regulaciones pertinentes en cada sector. El ejercicio de las profesiones colegiadas se realizará en régimen de libre competencia y estará sujeto, en cuanto a la oferta de servicios y fijación de su remuneración, a la Ley sobre Defensa de la Competencia y a la Ley sobre Competencia Desleal.

Aplausos para los sanitarios

Asimismo, es de vital importancia la función que ellos brindan y que, la Junta de Andalucía detalla en su propia página web. Principalmente, tienen por bandera el objetivo de velar por el cumplimiento de una buena labor profesional mediante las siguientes acciones: la ordenación del ejercicio de la profesión, dentro del marco legal respectivo y en el ámbito de sus competencias; la representación institucional exclusiva de la profesión cuando estén sujetas a colegiación obligatoria; la protección de los intereses de las personas consumidoras y usuarias de los servicios de sus personas colegiadas y la defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas.

Universidad de Almería

Universidad: La actividad no ha parado

A pesar de todas las limitaciones a las que se ha tenido que hacer frente la Universidad de Almería debido a la nueva realidad impuesta por la pandemia, todo se ha desarrollado con bastante normalidad, gracias a que ha sabido aprovechar la experiencia previa en enseñanza multimodal. Como explica el rector de la Universidad de Almería, "la clave ha sido, desde luego, saber reaccionar con rapidez para adaptarse a todas las exigencias, lo que ha requerido de nuevas metodologías de trabajo online y nuevas formas de interactuar, Antes del verano ya se habían adaptado las guías docentes para el curso académico 2020/21".

De esta manera, en la Universidad, como en la vida, la clave han sido las personas, y el comportamiento del profesorado, estudiantado y personal de administración y servicios ha sido de colaboración y responsabilidad ante esta situación no conocida antes. Por el eso, el rector quiere "dar las gracias a todos, la actividad de la universidad no ha parado y ha seguido siendo bastante intensa a pesar de las limitaciones impuestas".

Puntos de vista

En este anuario se reúnen diferentes puntos de vista que los colegios profesionales han tratado de resolver. El intrusismo, la colegiación obligatoria, la formación continuada de los colegiados, la relación con la sociedad almeriense y la colaboración con otras administraciones, además de con la Universidad, son sólo algunas de las cuestiones que preocupan a los colegios profesionales almerienses.

Resulta, igualmente, imprescindible que la sociedad conozca esta cuestión y sobre todo, qué hay detrás de los colegios profesionales. Pero, es más importante aún, saber de su existencia y el servicio que prestan una vez que precisas de acudir a ellos como ejemplo de profesionalidad. Son tiempos marcados por la inestabilidad de la pandemia de la Covid-19, pero, lo que tienen claro como bien común, es que el presente es el futuro y las decisiones que se toman hoy es lo que marcará el futuro.

Teniendo en cuenta el trabajo con tesón que se realiza en las diferentes áreas y profesiones, existe esa amplia necesidad de aglutinar los valores y las acciones que harán transformar a la sociedad por medio de los colegios profesionales que, se arman con la verdad para luchar por y para las profesiones a las que representan. Capaces de actuar en beneficio de la población, con una fuerza común, son unas organizaciones que aportar la justicia y la participación de todos los profesionales que nos rodean.

Un año en el que la justicia se ha puesto a prueba

La justicia ha sido puesta a prueba durante un año de incertidumbres. Unos meses en las que los abogados han tenido que compatibilizar su labor con una pandemia y situaciones personales marcadas por la cuarentena y las restricciones sanitarias. Por ejemplo, el letrado Fernando Ais fue padre el 25 de marzo. “Como mi mujer estaba trabajando por las mañanas, cogí el portátil, hice una conexión remota con el servidor y trabajaba desde el salón con la criatura al lado. Con una mano de daba a la tecla Enter y con la otra movía el carro del niño. No me pesa, he disfrutado del crío en un momento así”, manifiesta. Fernando suele trabajar en la jurisdicción social, por lo que sabe de primera mano que lo ocurrido con los ERTE “fue tremendo” porque “había mucha inseguridad”.

María Dolores García es la diputada cuarta de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados. Su cuarentena también fue diferente y complicada debido a un cáncer de mama. Cogió la baja hasta mediados de septiembre y tuvo radioterapia tras someterse a esta cirugía reparadora. A pesar de todo, considera que ha estado “la mar de entretenida” con el confinamiento. Aunque estaba de baja y no podía ir a juicios, guardias, etc., algo que lamenta, por vía telemática no ha faltado “ni a una sola Junta de Gobierno”. “Me conectaba, me medio arreglaba y participaba telemáticamente. Me daba la vida sentirme ocupada. Lo malo es que me sentía un poco inoperativa”, apunta.

Por su parte, el penalista Enrique Ocaña tuvo que pasar el confinamiento en Fiñana, pueblo de sus padres. En su caso, notó cómo habían aumentado delitos sin grandes penas. “Por ejemplo, resistencia a la autoridad, desobediencia… Delitos propios de la situación. Esos delitos, en mi caso, aumentaron mucho. Aunque otros han descendido y se ha notado algo de parón. Claro que los juzgados han estado parados. Había guardias que eran un poco más para salvar el expediente. Ahora cuando llegas hay gel, mascarillas, mamparas. Antes no, eso ha evolucionado”, relata.

En Vera, la abogada Francisca Caparrós, se encontró con problemas que pudo abordar con el decano Juan Luis de Aynat. Por ejemplo, durante la pandemia no podían esperar dentro de los juzgados de Vera, sino que tenían que hacerlo en la calle. “Adaptarnos, hemos tenido que adaptarnos todos (…) Si ya de por sí había atasco, que genera malestar entre los profesionales, no puede ser que añadas aún más malestar”, afirma. Son sólo parte de las experiencias que han vivido estos cuatro abogados, que pueden consultarse de forma íntegra en la versión web de este anuario.

JUNTA DE GOBIERNO

Decano:
Juan Luis de Aynat Bañón
Diputada primera:
Rita María Sánchez Molina
Diputado segundo:
Lucas Soria López
Diputada tercera:
María Isabel Viciana Martínez-Lage
Diputada cuarta:
María Dolores García Salcedo
Diputada quinta:
Miriam Cervera Blázquez
Diputada sexta:
Eloísa de Juan Molinos
Diputado séptimo:
Rafael Docavo Muñiz
Tesorero:
Esteban Giménez Rivadeneyra
Bibliotecaria:
Josefa Ramos Márquez
Secretario:
Juan Miranda Ordoño

Ilustre-Colegio-de-Abogados-de-Almeria

@AlmeriaAbogados

entrevista

JUAN LUIS AYNAT BAÑÓN

Decano

“Se ha evidenciado que la Administración de Justicia no estaba preparada para afrontar una crisis de este calado”

El decano, Juan Luis de Aynat, analiza cómo ha sido el año de una profesión que también ha sido decisiva en la pandemia, como garantes de los derechos de los ciudadanos.

¿Cómo está viviendo el sector la actual situación sanitaria?

La abogacía ha demostrado ser más esencial, si cabe, durante el último año. A pesar de la suspensión de los plazos procesales durante los primeros compases de la cuarentena, la justicia no podía detenerse a causa de la pandemia. Con el discurrir de los meses, los ERTE, el cierre de negocios y, por ende, los despidos han creado una situación laboral que en demasiadas ocasiones deriva en pleitos en los que los abogados están jugando un papel vital como mediadores y defensores de los intereses de los afectados.

“La abogacía ha demostrado ser esencial”

¿Qué dificultades han encontrado los colegiados y el sector en general en este año de pandemia?

La más evidente ha sido el parón en la actividad judicial que ha conllevado que los males endémicos de nuestro sistema judicial se hayan visto acrecentados. Si el retraso a la hora de resolver las causas era ya considerable antes de la Covid-19, la crisis sanitaria ha sobrecargado aún más a los diferentes órganos judiciales. Todo ello sin olvidar la incertidumbre y falta de medios, especialmente durante los primeros meses. Aunque la situación se ha encauzado, se ha evidenciado que la Administración de Justicia no estaba preparada para afrontar una crisis de este calado. Se ha hablado desde hace mucho tiempo del papel cero, de la implantación de las nuevas tecnologías, pero a la hora de la verdad se ha tenido que improvisar sobre la marcha.

¿Cuál es la principal preocupación desde el Colegio? ¿Cómo están apoyando a los colegiados?

Nuestra principal preocupación ha sido y es garantizar que nuestros colegiados puedan desarrollar su labor en las mejores condiciones posibles, asegurando la calidad del servicio imprescindible que prestan a diario y protegiendo su salud. Nos hemos esforzado desde el principio, dotándolos de medios de protección, asesorándolos por todas las vías posibles y ofreciéndoles acompañamiento.

¿Qué se puede hacer desde su sector para que Almería se recupere de la crisis económica y sanitaria suscitada por la Covid-19?

Como he comentado, la precaria situación laboral y económica finaliza muchas veces en una demanda. Lejos de mejorar, esta situación tiene todas las papeletas para agravarse en un futuro cercano. Nuestro papel como garantes de los derechos de los ciudadanos será decisivo para que nadie se quede en el camino.

¿Qué retos afrontará el sector en los próximos años?

Ya estamos inmersos en muchos de esos retos. La postergada transformación digital ha llegado a la fuerza a causa del coronavirus y toca adaptarse, aunque la nuestra es una profesión en constante evolución. Las leyes cambian y se modifican permanentemente, por lo que este cambio forma parte de nuestro ADN. Los abogados vivimos en un reciclaje permanente.

6. ¿Cuáles son sus principales preocupaciones y líneas de trabajo a corto y medio plazo?

A corto plazo, seguir velando por nuestros colegiados y reclamando a todas las administraciones más y mejores medios de protección; más recursos y mejores dotaciones en las sedes judiciales de la provincia. Por supuesto, continuar con nuestros seminarios y cursos de formación continua. En conclusión, ser un faro para la abogacía almeriense en unos tiempos inciertos.

Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Almería

Administrador Fincas Colegiado

El motor de las comunidades de vecinos

Todos los que vivimos en una comunidad de propietarios sabemos el enorme reto que supone la convivencia en armonía y el gran papel que juegan los administradores de fincas colegiados. Este año, ese papel ha cobrado protagonismo porque también han tenido que lidiar con "las ausencias", al no poder realizar juntas de propietarios y aprender a trabajar a diario en un ambiente que de normal ha tenido poco, según relata Gabriel Oyonarte, presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Almería.

Estos profesionales se encargan de la administración de los bienes y recursos de sus clientes, principalmente, comunidades de propietarios. Estar amparado en un organismo como el CAF de Almería es un plus de calidad y confianza para el cliente. Los administradores colegiados disponen de seguros profesionales, que confieren una garantía a consumidores y usuarios en todas sus actuaciones, de asesoramiento jurídico personalizado, y, además, disponen de un amplio catálogo de cursos y seminarios de formación, que aseguran su reciclaje permanente en asuntos de actualidad.

El Colegio de Administradores de Fincas de Almería desarrolla su labor en cinco líneas estratégicas. En primer lugar, el seguimiento de un código deontológico que asegura la buena praxis de los profesionales colegiados y que da seguridad y confianza a consumidores y usuarios. Además, se trabaja en la divulgación permanente del buen hacer y la marca profesional, y en la formación continua de los colegiados.

El Colegio también traslada y facilita a sus miembros toda la información relacionada con la abundante normativa que emana de los poderes públicos y con los servicios que favorecen su actividad profesional, como, por ejemplo, la relacionada con la emisión de certificados virtuales electrónicos que se han convertido en una herramienta de gran utilidad durante la pandemia gracias al aumento de las tramitaciones electrónicas.

A pesar de las dificultades derivadas de la crisis sanitaria, el CAF Almería celebró en 2020 el II Curso de Oficiales Habilitados, por vía telemática, y para este año también cuentan con varias acciones de este tipo planificadas y, de hecho, han invertido en la adecuación de su Aula de Formación a las nuevas tecnologías. Entre ellas, el Curso Básico de Propiedad Horizontal, que se celebró a principios de 2021, porque para este organismo "la formación continua es un pilar fundamental" por el que trabajan a pesar de las limitaciones impuestas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
Gabriel Oyonarte Luiz
Vicepresidente 1º:
Félix Rodríguez París
Vicepresidente 2º:
Felipe Alcolea García
Vicepresidente 3º:
Sergio Vicente Ariza
Secretario:
Javier París Ruiz
Tesorero:
Juan Antonio Lozano Martínez
Contador-censor:
Eduardo Esteban Miranda
Vocales:
Alejandro Garcés Martínez, Javier Lidón García, Rosario Oyonarte Cuadra, Félix Rosa González, Juan José Mazo y Emilio Batlles García

Web: www.cafalmeria.com
Correo electrónico: colegio@cafalmeria.com

entrevista

GABRIEL OYONARTE LUIZ

Presidente

"Los administradores de fincas tuvimos que adaptar en tiempo récord nuestro trabajo a la modalidad online"

Desde marzo de 2020, nos hemos visto obligados a pasar más tiempo que nunca en casa. A disfrutar de nuestras ventanas, terrazas y balcones y, en muchos casos, a vivir en comunidad. Los administradores de fincas han velado desde sus hogares por la convivencia y el buen funcionamiento de las comunidades de vecinos, por eso, han sido considerados una actividad esencial.

¿Cómo está viviendo el sector la actual situación sanitaria?

Como presidente de CAF Almería, me siento orgulloso tanto del trabajo realizado por todos los compañeros, como de la unidad lograda por el colectivo que hemos alcanzado en las peores circunstancias que pudiéramos imaginar. Aprovecho esta ventana para expresar a cada administrador el reconocimiento que merece por la labor realizada durante estos meses. Poco a poco, volvemos a la normalidad, con gran incertidumbre sobre lo que nos espera, pero con la tranquilidad de saber que, permaneciendo unidos, somos capaces de superar cualquier reto hasta que, de nuevo, podamos volver a desarrollar nuestra actividad en ausencia de virus.

¿Qué dificultades han encontrado los colegiados y el sector en general en este año de pandemia?

Con el decreto del Estado de Alarma, todos los administradores de fincas tuvimos que adaptar nuestro trabajo a la modalidad online, ya que estamos considerados una actividad esencial. Tras las adaptaciones de los ordenadores de casa para que se asimilaran lo máximo posible al de las oficinas, a través de las IP, se consiguió poner en marcha, en tiempo récord, el teletrabajo. De este modo, se pudo mantener el contacto con los propietarios y no dejarlos desatendidos pese a la crisis sanitaria. No fueron semanas fáciles, me consta que muchos compañeros no pararon de trabajar ni un solo día, ni siquiera los domingos, que se complementaban con la atención a sus clientes de forma telemática. Además, hemos tenido que acudir a las oficinas casi a diario para recoger documentación, ya que las facturas y demás recibos continuaban llegando.

"Nos preocupa la imposibilidad de celebración de las juntas de propietarios"

¿Cuál es la principal preocupación desde el Colegio?

En primer lugar, evidentemente, superar esta pandemia y recobrar cuanto antes nuestra normalidad, en todos los aspectos de nuestra vida diaria, a nivel sanitario y económico. A día de hoy, nos preocupa la imposibilidad de celebración de las juntas de propietarios, necesarias para tomar decisiones y para el correcto funcionamiento de las comunidades de propietarios, y la tan deseada aprobación de la regulación de las juntas telemáticas.

¿Qué se puede hacer desde su sector para que Almería se recupere de la crisis económica y sanitaria suscitada por la Covid-19?

El CAF Almería y sus administradores de fincas colegiados van a seguir en la línea de contención del virus, cumpliendo con las medidas y restricciones que nos vienes dadas por las autoridades sanitarias para frenar cuanto antes su propagación. Es un círculo en el que estamos inmersos y cuanto antes salgamos de él, antes podremos retomar nuestras actividades y recuperar la actividad económica de nuestra provincia.

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería

Garantía profesional de calidad y seguridad

Los fines fundamentales del Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas se pueden resumir en tres: la representación y ordenación de la profesión, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la función social que al ingeniero agrícola le corresponde bajo el cumplimiento del reglamento de normas deontológicas de actuación profesional. Los servicios que el Colegio presta a sus colegiados son, entre otros, el asesoramiento técnico y orientación profesional, visado de trabajos, bolsas de empleo y ejercicio libre, formación continua y jornadas informativas, asesoramiento jurídico y fiscal, información a través de boletines, correos y redes sociales, biblioteca técnica profesional, convenios con diversas entidades y servicios informáticos.
La Ventanilla Única del Colegio de Ingenieros Agrícolas ofrece a la sociedad civil distintos servicios y garantías del servicio de sus colegiados y el Visado Profesional, garantiza un control sobre los trabajos técnicos lo que repercute directamente en la seguridad de los trabajadores y de los ciudadanos.

El Colegio cuenta actualmente con más de 1.400 colegiados, profesionales idóneos para dar respuestas a las necesidades de la sociedad para la elaboración de informes técnicos, ordenación del territorio y medio ambiente, proyectos agropecuarios, construcciones hidráulicas, docencia, investigación y desarrollo, dirección de empresas, administración pública, peritaciones judiciales, gestión en comercializadoras, seguridad y calidad alimentaria, jardinería y paisajismo, además de un asesoramiento integral en explotaciones agropecuarias.

COITAAL ha solventado los inconvenientes del confinamiento y la pandemia manteniendo las relaciones del Colegio con empresas, Administraciones y Universidad de manera online. Algo que también se ha reforzado en la formación, creándose las VideoTardes del Colegio, cuya realización ha sido quincenal mientras ha durado el periodo de cuarentena, siendo actualmente mensual. En 2020, se han realizado un total de 21 VideoTardes, con un éxito de seguimiento que ha sobrepasado las expectativas, habiéndose alcanzado más de 3.500 seguidores antes del verano, en el periodo de la cuarentena.

Son muchos los retos que se plantean desde el Colegio a corto, medio y largo plazo. Para este año, los más importantes son aumentar el “feedback” con los colegiados, mejorar las condiciones del seguro de responsabilidad civil y la mejora laboral y salarial del colectivo profesional.

El reconocimiento de la profesión está ligada a la capacidad de adaptación, superación y tecnificación de nuestros profesionales, para seguir aportando al sector agroalimentario un ejercicio profesional de calidad, en consonancia con las demandas de la sociedad actual.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
Fernando Paniagua Salvador
Vicepresidente:
José Vicente Simón Domínguez
Secretaria:
Carmen García García
Tesorera:
Isabel Galera García
Vicesecretario:
José Ángel Navarro Castillo
Vicetesorera:
Teresa García Muñoz
Vocales:
Beatriz Aguado Gómez, José Luis Castillo Quero, Montserrat Domínguez Torres, Gabriel Giménez Crespo, Mari Carmen Márquez Madrid, David Martínez Padilla, Francisco Javier Pérez Mesa, Francisco Portero Portero, Juan Ignacio Requena García, José Manuel Ruiz Requena, Rosa María Sánchez Martín, Cristóbal Torrente Rodríguez.

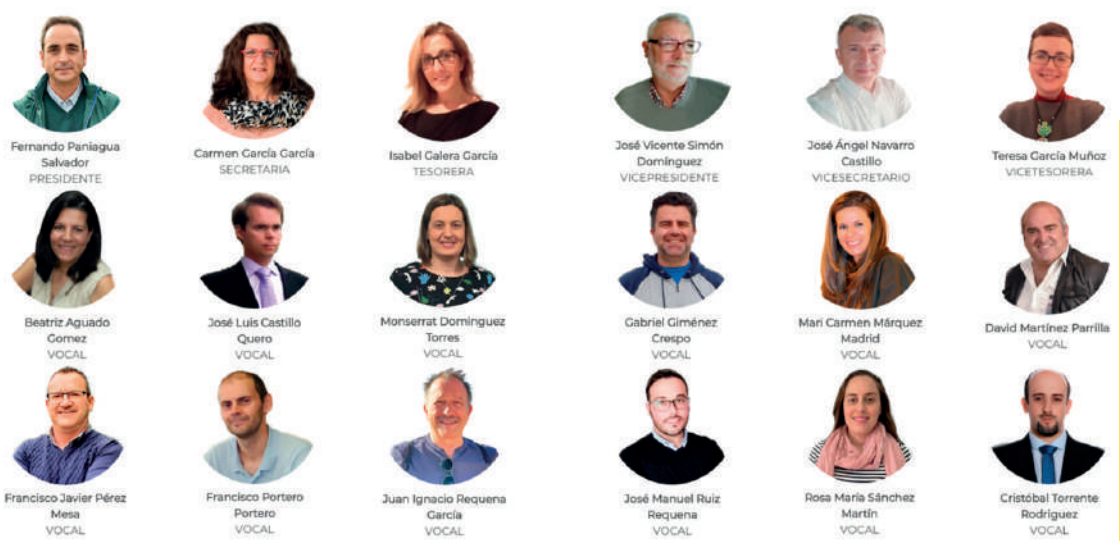

Coitaal Coitaal Coitaal
colegioagricolasalmeria

entrevista

FERNANDO PANIAGUA SALVADOR

Presidente

“Almería es una tierra de emprendimiento y de un enorme talento”

Con tres meses en el cargo, Fernando Paniagua llega a la presidencia decidido a trabajar por un sector fundamental para la provincia. Motor de la economía almeriense y con un incuestionable compromiso con la calidad y la seguridad.

Ha tomado posesión recientemente como presidente de COITAAL, ¿qué le llevo a dar el paso?

Recibo este reto con mucha ilusión por la relación tan estrecha que he tenido desde pequeño con la agricultura y la responsabilidad de trabajar por un colegio profesional muy numeroso, que juega un papel muy relevante y vinculado con el sector agroalimentario, agropecuario y agroindustrial de nuestra provincia.

¿El objetivo principal de su mandato es poner en valor a la profesión?

Así es, el objetivo prioritario es mejorar las condiciones laborales y salariales de nuestros compañeros, para ello se ha decidido iniciar contactos con agentes sindicales de la provincia y con representantes empresariales para transmitir la necesidad de revisar cuanto antes los diferentes convenios colectivos que, en función de cada caso concreto, se aplican actualmente a los ingenieros técnicos agrícolas.

“Es prioritario mejorar las condiciones laborales y salariales de nuestros compañeros”

¿La diversificación del trabajo hace difícil unificar esta visión?

Debido a la gran diversidad de tareas para las que están cualificados los ingenieros agrícolas y los diferentes grados de especialización que se requieren en el sector agroalimentario, estos profesionales pueden ser contratados al amparo de convenios colectivos diferentes con tablas salariales muy dispares. Queremos aunar criterios y que la titulación de ingeniero técnico agrícola conlleve unas condiciones laborales y salariales acordes a nuestra cualificación profesional, independientemente del convenio colectivo que aplique cada empresa.

¿Por qué es necesaria la obligatoriedad de la receta fitosanitaria?

Actualmente, cualquier titulado universitario que haya superado 40 ECTS en determinadas materias está habilitado legalmente en España para recomendar tratamientos fitosanitarios. Es necesario limitar la expedición de la receta sanitaria a los ingenieros que realmente están cualificados y que tienen la formación teórica y práctica que los capacita para entender la gestión integrada de plagas, un concepto complejo que va mucho más lejos de saber distinguir unas plagas de otras y de conocer algunos productos fitosanitarios.

En esta crisis por la pandemia la Agricultura ha demostrado ser un valor seguro para Almería, ¿considera que Almería podrá recuperarse antes gracias a ella?

Almería es una tierra de emprendimiento y de un enorme talento. Lo hemos demostrado durante el estado de alarma, sin detener la producción, llenando las despensas de Europa y manteniendo los puestos de trabajo. Estoy convencido de que esta provincia va a superar esta situación de crisis mucho antes que el resto de España, porque el sector hortofrutícola almeriense ha mantenido sus ritmos de producción y exportación e incluso los ha incrementado.

Entiendo que la seguridad alimentaria, por ejemplo, se valora ahora más que nunca.

El sector ha mantenido la serenidad a lo largo de los años, incluso en esta situación tan delicada de pandemia, asegurando la producción y desarrollando con seguridad todos los procesos intermedios, desde el trabajo en la finca, hasta el trasporte al consumidor. La calidad se ha mantenido, como reflejan los informes emitidos por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

Colegio Oficial
de Dentistas de Almería

La formación permanente como sinónimo de calidad

En medio del caos de una pandemia mundial, el Colegio Oficial de Dentistas de Almería ha sido el soporte para sus colegiados, que, durante los meses del confinamiento, se vieron obligados a colgar al cartel de cerrado en sus clínicas y a hacer frente a la incertidumbre y el desconocimiento causados por la Covid-19. La adquisición de material de protección, los problemas económicos en el sector privado, que representa la mayor parte de la actividad de los dentistas, y la adaptación de las clínicas y del quehacer diario a las nuevas medidas sanitarias han sido los principales quebraderos de cabeza en un año muy duro para estos profesionales sanitarios.

En esta situación, el Colegio de Dentistas no ha dejado de trabajar y ha estado más cerca que nunca de sus casi 400 colegiados en activo, a quienes les ha facilitado la información y la asistencia básicas para capear el temporal. Con el reto de la digitalización del sector, uno de los caballos de batalla de la profesión en el futuro, y hacia donde se orienta ya la labor diaria de los dentistas y gran parte de la investigación en este ámbito, la formación continua y el aprendizaje son uno de los aspectos en los que más incide el Colegio.

Así, el reciclaje de los dentistas ha continuado en 2020. Antes de la declaración del estado de alarma se pudieron celebrar tres cursos presenciales relacionados con la excelencia en la gestión clínica y las emergencias bucodentales. Después, el Colegio se lanzó a la formación a distancia con la celebración de hasta cuatro cursos online sobre asuntos de plena actualidad en el sector, como la neurociencia aplicada a la odontología, la prevención de la pérdida ósea, las restauraciones del sector posterior o el autotransplante dentario.

Para este año, seguirán ofreciendo formación de interés a sus colegiados, aunque, de momento, habrá que esperar al segundo semestre del año y a la evolución de la crisis sanitaria para saber si se podrán o no realizar acciones presenciales. Además, el Colegio Oficial de Dentistas de Almería ha decidido retrasar a 2022 los actos conmemorativos de la festividad de su patrona, Santa Apolonia. Una fecha de encuentro y convivencia para los dentistas almerienses, en la que se distinguía a los nuevos colegiados y a quienes alcanzaban los 25 años de colegiación.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
Indalecio Segura Garrido.
Vicepresidente y responsable de la Comisión Deontológica:
Sonia Berbel Salvador.
Tesorera:
María del Mar Velázquez Navarrete.
Secretaria:
Mª Carmen Ramos Martínez.
Vocales de Formación:
Gregorio García Caracuel, Alberto Fernández Ayora y Antonio Núñez Delgado.
Vocal de Promoción de la Salud Bucodental:
Alejandro Peña López.
Vocales de comunicación:
Elena Moya Pérez y Alejandro Cárdenas Martos.
Vocales de Comisión Deontológica:
Isabel Godoy Reina y Jaime Benítez Hita.
Vocal de Intrusismo:
Bernardino Velázquez Navarrete.

CODEALMERIA

CODEALMERIA

entrevista

INDALECIO SEGURA GARRIDO

Presidente

“Una buena salud bucal influye en una buena salud general porque la boca es la puerta de entrada al organismo”

En un año complicado, donde hemos puesto el foco en nuestra salud, nos hemos percatado de que ésta empieza en la boca. Para hablar de salud bucodental, nadie mejor que los dentistas, profesionales sanitarios que han seguido cuidando de nosotros en medio de una pandemia.

¿Cómo está viviendo el sector la actual situación sanitaria?

Los dentistas somos profesionales sanitarios que trabajamos en las bocas de pacientes sin mascarilla, por lo que estamos expuestos a un alto riesgo de contagio. Sin embargo, el porcentaje de casos positivos en nuestra profesión ha sido bastante bajo gracias a las medidas de protección que ya aplicábamos antes de la pandemia, como el uso de mascarillas, gafas de protección o guantes, y la esterilización del instrumental.

¿Cuál es la principal preocupación desde el Colegio?

Hemos apoyado en todo lo posible a nuestros colegiados ofreciéndoles la información científica a nuestro alcance. También les hemos ayudado en la consecución del material de protección, documentación necesaria para la tramitación de los ERTE y la bonificación de las cuotas colegiales de tres meses del 2020. Además, estamos colaborando con Salud en la recogida de datos para que la vacunación sea lo más rápida posible.

¿Qué se puede hacer desde su sector para que Almería se recupere de la crisis suscitada por la Covid-19?

Nuestro trabajo se desarrolla principalmente en el sector privado, por lo que, si conseguimos que la situación económica de las clínicas dentales se recupere cuanto antes, estaremos contribuyendo a que la economía de la provincia sea más fuerte y a que no se destruya empleo. A nivel sanitario, hemos aplicado todas las medidas necesarias para que nuestros lugares de trabajo sean seguros y que el riesgo de contagio sea mínimo.

¿Cómo influye la higiene bucodental en la prevención de la infección por la Covid-19?

La salud bucodental forma parte de la salud general de las personas. Las enfermedades de la boca pueden agravar algunas patologías y está demostrada científicamente la relación entre las enfermedades de las encías con las patologías cardiacas, la diabetes o el alzhéimer.

> “Estamos por debajo de los europeos en asistencia al dentista”

¿Cuáles son los niveles de salud bucodental de los almerienses?

Los niveles de salud bucodental de los almerienses son los mismos que los de la población española. Estamos por debajo de los europeos en asistencia al dentista, lo que conlleva que tengamos un alto porcentaje de pacientes con caries y enfermedad de las encías.

¿Qué consejos le daría a un ciudadano para cuidar su boca?

Una buena salud bucal va a influir directamente en una buena salud general porque la boca es la puerta de entrada al organismo. Para ello, lo más importante es tener una buena higiene bucal, para lo que está indicado el cepillado tres veces al día y el uso de hilo de seda. Además, es necesario acudir al dentista al menos una vez al año para prevenir y tratar las enfermedades en su estado inicial, lo que evitará las urgencias y los tratamientos más complejos y costosos.

economistas
Colegio de Almería

Salvar el mayor número posible de empresas

El colectivo de los Economistas se antoja más importante que nunca para la reconstrucción de un futuro sólido en un año de crisis. Por eso, el Colegio Profesional de Economistas ha mantenido un año frenético.

La recuperación económica pasa por salvar el mayor número de empresas posible y, en este sentido, el profesional economista tiene un papel importante. Las empresas necesitan hacer diagnóstico de su situación real para una adecuada toma de decisiones respecto a las acciones estratégicas a seguir para salvar la difícil situación que se está viviendo; acuerdos de refinanciación, acuerdos extrajudiciales de pago, mediaciones concursales, ventas de unidades productivas,...acciones todas ellas que precisan a un experto economista.

En la mayoría de los casos, la pandemia no ha supuesto un problema para seguir trabajando de manera estrecha con las instituciones públicas. En este año se han hecho grandes avances en los servicios colegiales que precisaban de esa colaboración y que han salido adelante con mucho éxito. La firma de un convenio con la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía, la implantación de LEXNET como plataforma de notificación del Juzgado con los administradores concursales y la firma de convenio con la FNMT para poder expedir certificados digitales para los colegiados, son ejemplos de avances de este año 2020.

También se mantiene la formación para que los economistas obligados a ello, como es el caso de auditores, administradores concursales y expertos contables, puedan cumplir con esa obligatoriedad y, por otra parte, para ayudar a contrarrestar la inseguridad jurídica a la que las empresas están sometidas por los excesos de nueva legislación. El formato virtual es el que se ha elegido para llevar a cabo todas estas acciones formativas.

Dos años después de la unificación (Economistas y Titulares Mercantiles) y creación del nuevo Colegio, la pandemia ha hecho cambiar el plan estratégico del Colegio para adaptarse a esta situación que todo apunta a que aún va a quedarse por un tiempo. Por tanto, adaptarse a las nuevas tecnologías es algo prioritario y la transformación digital es un área clave para el futuro inmediato del Colegio y lo es también para el economista en particular y para la economía en general. En este sentido, el Consejo General acaba de constituir un nuevo Registro de Economía y Transformación Digital que ha derivado en la creación de una nueva comisión de tecnología en el Colegio para trabajar en esa línea.

JUNTA DE GOBIERNO

Decana:
Ana María Moreno Artés
Vicedecano:
Francisco Jesús Sierra Capel
Secretario:
Carlos Jesús Cano Guillén
Vicesecretario:
María del Carmen Miranda García
Tesorero:
Andrés Montiel Morata
Vicetesorero:
Pelegrín García Martínez
Vocales:
José Manuel Sierra Capel, David Uclés Aguilera, Alejandro Guerrero Salvador, Mercedes Rico Morales, Enrique Valero Aparicio, Rebeca Gómez Gázquez, Francisco José Márquez Grajea, Rosa María Amo Peralta, Joaquín Miguel del Águila Quesada

colegioprofesionaleconomistasalmeria
colegio-de-economistas-de-almeria

entrevista

ANA MORENO ARTES

Decana

“Lo peor de esta caída en la actividad es el impacto directo en el empleo, cuando ya era un problema casi estructural”

Apasionada de su trabajo, Ana Moreno es consciente de que la recuperación económica pasa por adoptar medidas acertadas y contar con los mejores profesionales, los economistas, resulta vital para ello.

La recesión era impensable antes de la pandemia. ¿Cómo valora el ‘año económico’?

El año económico ha sido desastroso; las cifras están ahí. A nivel nacional el PIB ha caído en un 11% y no esperamos su recuperación a los niveles previos hasta el segundo semestre de 2022, siendo el país que ha tenido mayor caída de los de nuestro entorno. En el caso de la provincia la caída ha estado en torno al 9%. Lo peor de esta caída en la actividad es el impacto directo en el empleo, más en un país como el nuestro en el que el problema del empleo era algo ya casi estructural. En nuestra provincia se ha incrementado en más de tres puntos porcentuales la tasa de paro respecto del año pasado y aún no sabemos lo que va a ocurrir con los empleados en ERTE que rondan los 7.000.

“Almería está en una situación más ventajosa que otras provincias”

El barómetro de situación económica que elabora el Colegio ha reflejado ese pesimismo en los resultados. ¿Hace falta mayor dosis de realismo a la hora de plantear soluciones?

Lo primero es la inmunización de la población con las vacunas, pero parece que no estamos llegando al ritmo que se había establecido y la recuperación económica pasa primero por esa vacunación.

¿Qué medidas considera que deben implementarse todavía?

Ayudas como las recién aprobadas de los 11 mil millones es algo que se estaba reclamando por los economistas en concepto de ayudas directas. En muchos casos seguramente llegan tarde, pero eso es mucho mejor que nada y es, sin lugar a duda, una buena noticia. Creo también que los ERTES no deberían tener una fecha específica de fin sino adaptarlo a un plazo determinado posterior a la reapertura de los negocios. No para todos los casos va a ser el mismo momento pues dependerá de muchos factores.

Y, en otro sentido, espero que no se tomen medidas que conlleven subidas de impuestos.

Almería tiene ‘el colchón’ de la agricultura, sin embargo el turismose ha visto perjudicado. Con estos pros y contras, ¿considera que Almería podrá recuperarse antes o después que el resto de España?

Efectivamente, muchos de los análisis de la situación económica que estamos viendo, dejan a Almería en situación más ventajosa que a otras provincias y es así porque el peso de los sectores más afectados por la crisis, es menor en nuestra provincia. El COVID es el principal problema de nuestra economía a todos los niveles, pero no podemos olvidar que la falta de infraestructuras sigue estando ahí y nos resta competitividad. Nuestras administraciones tienen que estar rápidas y ágiles para no perder las oportunidades que pueden ofrecer, en este sentido, los fondos nextgeneration que pueden traer consigo grandes oportunidades que tengan un impacto estructural en nuestra economía mejorando nuestra competitividad y, por supuesto, ayudando a esa ansiada recuperación generando actividad, empleo y riqueza.

COLEGIO DE ENFERMERÍA
DE ALMERÍA

Una vida cuidando a la sociedad

La pandemia por la Covid-19 ha reivindicado el papel de los enfermeros durante un año donde, día y noche, han demostrado la importancia de su oficio. La presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería, María del Mar García Martín, lleva tres años al mando de la institución y "no imaginaba vivir esta situación". Durante su mandato, el primer año lo dedicó a hacerse "con el colegio, el segundo comenzamos a hacer planes para mejorar y el tercer año nos hizo aparcar todo a un lado y dedicarnos a colaborar por ayudar a nuestro colectivo y a la población en general, en todos los problemas derivados de la pandemia".

Con 3.670 colegiados, su importancia es vital pues, recalca que "los colegios profesionales velan por la defensa y representación corporativa de los enfermeros. Pretenden generar valor social y profesional al colectivo y al mismo tiempo contribuir a mejorar la atención sanitaria, sociosanitaria y social en su ámbito de competencia".

El Colegio Oficial de Enfermería se encarga también de la ordenación del ejercicio de la enfermería en el ámbito de su competencia, además, garantiza que el ejercicio profesional de la enfermería se adecue a la normativa, la deontología y las buenas prácticas, que se respeten los derechos y los intereses de las personas destinatarias de la actuación profesional.

La presidenta del Colegio, María del Mar García Martín ha informado que el colegio "asume la representación corporativa de los colegiados ante las autoridades, organismos públicos, tribunales de justicia y cualquier ente legalmente constituido y, a su vez, la representación y defensa corporativa de los intereses profesionales y el prestigio de todas las colegiadas y colegiados o cualquiera de ellos, si son objeto de vejación en cuestiones profesionales".

Uno de los pilares más importantes por los que los enfermeros de la provincia precisan de formar parte del Colegio Oficial de Enfermería es, porque desde la propia actuación, también velan por "la ética profesional, además evitamos el intrusismo y la competencia desleal entre los profesionales". Otro de los aspectos tiene que ver con la intervención como mediador y "con procedimientos de arbitraje en los conflictos que, por motivos profesionales, se susciten entre las colegiadas y colegiados y ejercer la jurisdicción disciplinaria en materias profesionales y colegiales, en los términos establecidos por la ley y los presentes Estatutos".

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta: María del Mar García Martín
Vicepresidenta 1ª: Inmaculada Martínez Jiménez
Vicepresidente 2º: Miguel Company Morales
Secretaria: Inmaculada Cid Ruiz
Tesorera: María Peña Martínez
Vocal I Obstetrica-Ginecológica:
Titular: Esther Carmona Samper
Suplente: María del Mar Carrillo Martínez
Vocal II Urgencias:
Titular: Álvaro Tortosa Martínez
Suplente: María Paz Fernández Robles
Vocal III Geriatría:
Titular: Eliores Martínez Moreno
Vocal IV Médico-Quirúgica:
Titular: Olga Carmona Muro
Suplente: Dolores Úbeda Cuenca
Vocal V Enfermería del Trabajo:
Titular: Emilia Galindo López
Suplente: Carlos Sánchez Díaz
Vocal VI Gine-Pediatría:
Titular: Juan Carlos Mariñas Lirola
Suplente: Carmen María Mañas Ruiz
Vocal VII Salud Mental:
Titular: Juana González Wandosell
Suplente: Rocío Martínez García
Vocal VIII Atención Primaria:
Titular: José María Jara Carrascosa
Suplente: María Sol Parralo Padilla
Vocal IX Empleo:
Titular: Juan Carlos Ortiz Vergel
Suplente: María Dolores Guil López
Vocal X Cuidados Generales:
Titular: Francisco Aguilera Manrique
Suplente: María del Mar Baeza Morales
Vocal XI Cuidados Generales:
Titular: Beatriz García Giménez
Suplente: Carlos Cristóbal Cañadas
Vocal XII Cuidados Generales:
Titular: Cándida Martínez Ferrón

EnfermeriaAlmeria

@enfermeria_alm

entrevista

MARÍA DEL MAR GARCÍA MARTÍN

Presidenta

“Somos los profesionales más valorados por la sociedad”

Si hay un colectivo que ha sido protagonista este año es Enfermería. La presidenta nos cuenta la experiencia vivida.

¿Cómo han vivido este duro año marcado por la pandemia?

Como organización colegial era nuestro gran año para mostrar a las autoridades y a la población el valioso papel que juegan las enfermeras, había grandes proyectos, pero la pandemia lo cambió todo.

¿Cree que la crisis sanitaria ha puesto en valor el papel asistencial y social de Enfermería?

Sí, la profesión enfermera siempre ha sido muy valorada por la sociedad. Los enfermeros somos los profesionales sanitarios más próximos a los pacientes y familiares. Como prueba están las encuestas de satisfacción que nos sitúan como los más valorados.

¿Es necesario invertir en más enfermeros/as en la provincia de Almería?

Según la OCDE, la ratio enfermera paciente para dar unos cuidados de calidad es de 8,8 enfermeras por cada 1000 habitantes. En Almería, esta ratio no llega a 5 enfermeras por cada 1000, así que es necesario invertir en más enfermeros en la provincia.

En Almería, ¿cómo considera que ha evolucionado la profesión de Enfermería en estos años?

Actualmente somos una profesión facultativa con funciones propias e independientes y hemos conseguido ser un grado universitario de cuatro años en igualdad al resto de Titulaciones Universitarias. Tenemos un catálogo de Especialidades Enfermeras: Obstétrico ginecológica, Salud Mental, Pediatría y Enfermería del Trabajo y, por otro lado, hemos conseguido las competencias de prescripción enfermera.

“Pedimos reforzar la ratio enfermera/ paciente”

¿Principales retos que afronta el Colegio a corto plazo?

Reforzar la ratio enfermera/paciente para poder ofrecer a los colegiados que tuvieron que irse a trabajar fuera de Almería, la posibilidad de volver a su tierra. Luchar para que el catálogo de especialidades vaya acompañado de bolsa de empleo específica y reclamar el acceso de las enfermeras al nivel A1 de la Administración Pública. Otro flanco abierto es hacer realidad la figura de la Enfermera Escolar, fomentar la formación continuada, ya que con la pandemia tuvimos que modificar nuestro sistema de formación continuada de presencial a online con más de 800 profesionales. Teníamos previsto cambiar nuestra sede colegial, pero por la pandemia no fue posible, este año volveremos a retomar el tema.

Respecto al intrusismo profesional, ¿cómo combaten este problema?

Ante cualquier sospecha, que nos comuniquen o detectemos, nuestro servicio jurídico se pone en funcionamiento para regular la situación.

¿Qué se puede hacer desde su colegio para que Almería vuelva a recuperarse tras la crisis económica y sanitaria provocada por la pandemia del Covid?

Trabajar en la ordenación de aspectos del ejercicio profesional, para lograr eficacia y eficiencia en el sistema sanitario. Fomentar la interlocución de los poderes públicos con las organizaciones colegiales con el fin de atender el interés general. Y hemos creado la ONG Solidaridad Enfermera, que cuenta con 26 voluntarios, para dar soporte a iniciativas solidarias que contribuyan a la salud y calidad de vida. El primer paso que vamos a dar será la colaboración en la vacunación masiva de la población almeriense.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

entrevista

CARMELO RODRÍGUEZ TORREBLANCA

Rector de la Universidad de Almería

“La relación entre la UAL y los colegios profesionales debe ser siempre de estrecha colaboración y sincronía”

La experiencia es un grado y Carmelo Rodríguez Torreblanca lleva toda una vida vinculado a la Universidad de Almería. Su capacidad de gestión le ha permitido capitanear un barco, en la peor tormenta posible, como es la pandemia del Covid, con cerca de 14.000 estudiantes que cursan alguna de las 95 titulaciones ofertadas por la UAL, entre Grados, Másteres y Programas de Doctorado.

1-¿Cómo ha sido su experiencia como rector el primer año de pandemia?
Ha sido un año lleno de retos que ha puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación y de respuesta ante unas circunstancias muy complejas que, sin duda, marcarán un antes y un después en muchos aspectos. A mí personalmente me ha dejado muchas enseñanzas.

2- ¿Cuál ha sido el momento más duro?
Quizás ver el campus tan vacío en algunos momentos.

3- ¿Y el más gratificante?
Comprobar la excelente capacidad de respuesta de toda la comunidad universitaria.

4- Díganos su opinión sobre el comportamiento de los jóvenes durante la pandemia.
Los estudiantes han mostrado una gran responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de las medidas propuestas desde Sanidad e implementadas desde la universidad de Almería.

5- Algunas voces dicen que la formación de los universitarios en España se verá perjudicada por las clases online durante la pandemia. ¿Cuál es su valoración?
No debería, pues la modalidad e-learning no es una alternativa de peor calidad. Es cierto que la universidad de Almería, como todas, ha tenido que adaptar su docencia en un tiempo récord, y que mantener la motivación del estudiante en un formato online requiere de un mayor esfuerzo. Pero esto se ha conseguido fundamentalmente gracias al compromiso del profesorado, y al apoyo de los servicios de tecnologías de la información y de innovación docente.

Digitalización

5- ¿De qué manera la digitalización cambiará la formación de los universitarios en un futuro próximo?
Las nuevas formas de aprendizaje vinculadas a la digitalización traerán muchas ventajas en lo relativo a la formación de los universitarios en un futuro que ya ha llegado, y en el que van a convivir fórmulas híbridas entre lo virtual y lo presencial.

“Valoro la capacidad de respuesta de la comunidad universitaria ante la pandemia”

6- ¿Cómo se está preparando la UAL para la transformación digital?
Llevamos años apostando con mucha fuerza por el uso de las TIC en la docencia, de manera que en estos últimos meses en los que nos hemos visto abocados a una enseñanza semipresencial o íntegramente online, nuestra experiencia ha sido un factor diferencial. La UAL ya disponía antes de la pandemia de oferta académica semipresencial y online. Además, contamos desde hace años con soporte de aula virtual en todas las asignaturas impartidas en nuestros títulos. Esta experiencia nos ha permitido afrontar con seguridad el salto a lo digital.

7- ¿La UAL profundizará en la formación online de máster y cursos de postgrado?
Sí, efectivamente hay que seguir profundizando en las modalidades de enseñanza semipresencial y online, fundamentalmente para dar servicio a un perfil de estudiante internacional al que la universidad presencial no siempre alcanza.

Nuevo mapa de titulaciones

¿Qué grados se incorporarán el curso que viene a la Universidad de Almería? ¿Estará entre ellos Medicina?
El nuevo mapa de titulaciones del Sistema Universitario Andaluz se perfilará en los próximos meses, y tendrá en consideración los perfiles profesionales que demanda la sociedad, lo que demandan los estudiantes preuniversitarios, los recursos disponibles y las titulaciones de todo el sistema en global. En cuanto a los estudios de medicina, la UAL insistirá en que estén dentro de ese mapa y confiamos que los podamos ofertar en un futuro inmediato, aunque no el próximo curso. Estamos trabajando mucho en este sentido. Como novedad se incorporan tres nuevos títulos de máster para el curso 2021/2022 con temáticas muy actuales: Máster en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad, Máster en Transformación digital de empresas y procesos Industriales, y Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento.

> “Confiamos en ofertar en un futuro inmediato Medicina, pero no el próximo curso”

Si hoy en día vivir una experiencia es un valor, me imagino que estudiar frente al mar es algo único. ¿De qué manera el emplazamiento les ayuda a captar el interés de alumnos e investigadores?
Nuestra ubicación, en un entorno tan privilegiado es, sin duda, uno de los grandes atractivos de nuestro campus. Es innegable que esto, unido a la excelente oferta académica que ofrece la UAL, nos da una ventaja competitiva, sobre todo para la atracción de estudiantes extranjeros.

¿Cómo piensa que debe ser la relación de la Universidad de Almería con los colegios profesionales?
Siempre de estrecha colaboración y sincronía, ya que este vínculo es determinante para adaptar las demandas formativas y la oferta académica, pues los colegios profesionales conocen mejor que nadie las necesidades de formación de sus colegiados y las posibilidades de empleabilidad de los titulados universitarios.

¿De qué manera puede contribuir la UAL para que Almería pueda salir lo antes posible de la crisis económica como consecuencia de las limitaciones de la pandemia?
Las universidades, en general, han tenido un papel fundamental para apoyar la gestión de la pandemia. Las consultas a profesorado experto en diferentes temas han sido constantes desde los gobiernos, que se han apoyado en la reputación y experiencia investigadora para la toma de decisiones.

Los ODS, claves en el Plan Estratégico de la UAL

Cuando se creó la UAL, la agricultura, la industria del mármol y el medio ambiente eran tres especialidades a potenciar dentro de un sector educativo cada vez más competitivo. ¿Siguen siendo las estrellas de la Universidad?
La UAL es actualmente un referente de investigación e innovación en el ámbito agroalimentario, liderando y participando en proyectos europeos sobre biorrefinería de microalgas, seguridad alimentaria, biomoléculas marinas de uso en medicina, innovación en fertirrigación y climatización de invernaderos o uso de agua desalada en agricultura, entre otros temas. Esto se ve reflejado, como no puede ser de otra manera, en la docencia impartida en este ámbito.

Por su parte, la sostenibilidad medioambiental es un campo que suscita gran interés entre nuestros investigadores y docentes. Y es también una prioridad para la UAL como institución. En este sentido, la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por las Naciones Unidas, se configura como un objetivo clave dentro del futuro Plan estratégico de la UAL, que será aprobado en breve.

La Universidad, en datos

Estudiantes: 13.843
En grados: 11.118
En másteres: 1.828
En doctorado: 897
Docentes: 880
Pas: 482
Titulaciones: 95
Grados: 35
Másteres: 46
Doctorados: 14

COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
DE ALMERÍA

Los sanitarios más cercanos al ciudadano

Los farmacéuticos son los sanitarios más cercanos al ciudadano y durante la pandemia de la Covid-19 lo han vuelto a demostrar, de tal manera que la red de 331 farmacias y los 956 farmacéuticos de la provincia, cada uno desde su ámbito de ejercicio, ha permanecido de guardia junto al paciente, colaborando con el sistema sanitario y el resto de profesionales de la salud.

La profesión farmacéutica ha sido proactiva realizando las pruebas del virus, colaborando en labores de rastreo, garantizado la producción, distribución y dispensación de medicamentos, investigando o educando a la población. Un trabajo desarrollado desde centros de salud, hospitales, laboratorios de análisis clínicos, administración sanitaria, distribución farmacéutica o las farmacias.

Desde los primeros días de pandemia, han realizado una labor formación e información dirigida a promover la prevención y salvar vidas. Para ello, los farmacéuticos almerienses han generado una ambiciosa y completa batería de documentación para profesionales y pacientes. Este arsenal de herramientas ha contribuido a frenar el avance de una pandemia en la que la farmacia ha sido el primer centro sanitario donde los ciudadanos han acudido a informarse.

El liderazgo digital de la farmacia se ha puesto de manifiesto con iniciativas como la modificación de la receta electrónica pública para renovar las prescripciones en pacientes crónicos o el impulso de la receta electrónica privada. Otra de las preocupaciones fue que el confinamiento o la cuarentena no dejase a ningún paciente sin su medicamento, y para ello los farmacéuticos generaron un protocolo excepcional de atención farmacéutica domiciliaria que ha permitido llevar los medicamentos a los más vulnerables.

A los efectos sanitarios de esta crisis, se suman sus efectos sociales, por ello el Colegio de Farmacéuticos de Almería, junto al resto de la organización colegial española, ha puesto en marcha iniciativas como Mascarilla-19, destinada a prestar ayuda a víctimas de violencia de género; la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado en la detección de personas pertenecientes a colectivos vulnerables, especialmente mayores, y que han dejado de retirar su medicación habitual, señal de que pueden necesitar ayuda; y las donaciones a Cáritas y Cruz Roja.

El buen trabajo ha quedado reflejado en un estudio de GAD-3, que puso de manifiesto que el 91,3% de los ciudadanos españoles valora positivamente la actuación de la farmacia en la crisis, y que el 98% confía en la información que le proporciona su farmacéutico.

El Colegio de Farmacéuticos de Almería, presidido por Gema Martínez Soler, junto a los casi mil farmacéuticos de la provincia, han demostrado una vez más que son los sanitarios más cercanos al ciudadano.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta:
Gema Martínez Soler
Vicepresidente:
Manuel Alberto Rubio Daza
Secretaria:
Patricia Rosa Reche Alonso
Tesorero:
Francisco Balcázar García
Contador:
Antonio Manuel Hernández Fontán
Vocales:
Pilar Fuentes Munuera, Mª Dolores Martín Soto, Antonio Navarrete Alcalá, Alba Martos Rosa, Emma Gázquez Rosa, Miguel Ángel Jorge Belmonte, Diego Jesús Martín Gómez-Coronado, Virginia Escudero García y Jaime Giménez Hernández

COFAlmeria COFAlmeria
COFAlmeria COFAlmeria

entrevista

GEMA MARTÍNEZ SOLER

Presidenta

"El farmacéutico realiza una labor asistencial y social clave en la sociedad, como se ha demostrado en la pandemia"

Gema Martínez Soler cuenta en esta entrevista la importante labor desarrollada por los farmacéuticos de Almería, en primera línea durante la pandemia del Covid.

¿Cómo ha sido este año de pandemia?

Ha sido un año de intenso trabajo y de rápida adaptación a las nuevas circunstancias que nos exigía la pandemia. Sin la implicación y la profesionalidad del farmacéutico, es muy probable que no se hubiera podido contener el virus de la misma manera; hemos impulsado numerosas medidas para promover la prevención de la enfermedad, acciones formativas dirigidas al colectivo, una importante labor contra los bulos transmitiendo información fiable, rigurosa y veraz a la población; hemos mantenido nuestra actividad asistencial habitual y hemos incorporado nuevas prestaciones relacionadas con la pandemia, hemos estado al lado de los más vulnerables y todo ello, manteniendo operativas casi el 100% de las farmacias de la provincia, la cruz verde no se apaga. Por toda nuestra labor, la imagen del farmacéutico se ha visto reforzada como la del profesional sanitario de primera línea más cercano y accesible a la población en la crisis sanitaria, lo que merece el reconocimiento por parte de las Administraciones del valor de la actividad asistencial que se hace desde las farmacias comunitarias.

Los farmacéuticos sois un colectivo innovador y se ha demostrado en la pandemia del Covid.

Cierto. Incluso antes de declararse el Estado de Alarma y el primer confinamiento, en marzo de 2020, las farmacias dispusieron de un Procedimiento de Actuación en Casos de Infección por COVID-19. Un protocolo con el que se refuerza la capacidad de detección del sistema sanitario y que contribuyó a la prevención del contagio tanto de los ciudadanos como de los farmacéuticos, con el fin de que no se viese alterada la continuidad de la prestación farmacéutica a través de las 331 farmacias de la provincia. Además de haber estado en constante actualización en dichos protocolos, nos hemos estado formando profesionalmente para adelantarnos y estar preparados para las futuras acciones que nos demanden.

¿De qué manera los farmacéuticos pueden contribuir a salir antes de esta crisis sanitaria?

Las administraciones deben aprovechar la buena predisposición del farmacéutico y nuestro modelo en red único en Europa para ofrecer nuevos servicios, como puede ser su integración en el Sistema Nacional de Salud y poder coordinarnos y trabajar con los centros de atención primaria.

"Hay que aprovechar la red de farmacias para ofrecer nuevos servicios"

En esta línea, estáis siendo muy activos en la concienciación sobre la vacunación.

Los farmacéuticos, como profesionales sanitarios expertos en el medicamento, constituyen un eslabón fundamental en la estrategia de vacunación, no sólo en la red de farmacias, sino también en el resto de ámbitos en los que desarrollan su actividad, desde la investigación, la producción, la distribución, la salud pública o los hospitales. Por eso, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha puesto en marcha una estrategia 360º "Yo me vacuno, por mí y por todos" cuyo objetivo es generar confianza entre la población en torno a las vacunas frente a la Covid-19. También se ha desarrollado un ciclo de seminarios, con profesionales sanitarios de referencia, a través de la Escuela de Pacientes sobre desmitificación de bulos, así como sobre las vacunas para la Covid-19 en pacientes dependientes y en pacientes crónicos.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GRANADA, JAÉN Y ALMERÍA

Los mejores intermediarios entre la Administración y el ciudadano

Por definición, un gestor administrativo es un profesional habilitado y el intermediario entre la Administración Pública y la ciudadanía. Los gestores administrativos ofrecen asesoramiento y tramitación en todas las esferas de actividad y, además, cuentan con exclusividad a la hora de realizar cualquier tipo de trámite con la Dirección General de Tráfico. Llegar hasta aquí no es un camino fácil: antes, han tenido que completar estudios superiores, un máster, y han superado las pruebas que anualmente convoca el Ministerio de Función Pública. Además, la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión y es necesario contar con un seguro de responsabilidad civil. Así, el gestor administrativo es garantía jurídica y un importante valor añadido.

En Almería, en la actualidad, hay 125 colegiados ejercientes y trece no ejercientes; la mayoría de ellos procedentes de las licenciaturas de Derecho y Ciencias Económicas y Administración de Empresas. Para contactar con ellos, nada más fácil que consultar el Registro Electrónico de Gestores Administrativos disponible en la web del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería.

Un organismo que, en un año en el que los gestores administrativos han superado el volumen de trabajo de 2019, ha estado más cerca que nunca de sus colegiados. Los gestores administrativos han sido considerados profesión esencial y no han parado ni siquiera durante los meses más duros del confinamiento domiciliario. Al contrario, su actividad es clave para el sector empresarial, especialmente para autónomos y pymes, y han trabajado a contrarreloj para empaparse de toda la nueva normativa publicada en los últimos meses.

Así, el Colegio ha movilizado todos sus recursos para mantener a los colegiados perfectamente informados en tiempo y forma. Además, hace apenas un mes ha inaugurado un nuevo espacio físico en su sede de Almería en el que los colegiados pueden depositar y recoger los expedientes que el Colegio debe verificar, sin límite de horario, porque está abierto, con plenas garantías de seguridad, las 24 horas del día, los 365 días del año.

El Colegio también se ha lanzado al 'streaming' para ofrecer un amplio catálogo formativo, que también puede consultarse en su web tiempo después de su realización. Un gran avance que se suma a la ampliación del catálogo de servicios ofertados, con nuevos convenios con las administraciones públicas porque si la tramitación electrónica es hoy una realidad, los gestores administrativos han sido los que mejor se han adaptado a ella.

JUNTA DE GOBIERNO

(Delegación de Almería):

Delegada:
María José Vivas Juan
Subdelegada:
Mª del Mar Escobar Lara
Tesorera:
Ruth Martínez Molina
Secretaria:
Dolores Segura Segura
Contador:
Joaquín José de Aynat Bañón
Vocal:
Raúl Agapito Jara Sánchez
Vocal:
Juan Francisco Zurita Sánchez

Colegio-Oficial-de-Gestores-Administrativos-de-Granada-Jaen-y-Almeria

@Colegio_Gestor

entrevista

MARÍA JOSÉ VIVAS JUAN

Delegada en Almería

"Si están perfectamente informados, los gestores administrativos serán la llave para mover el engranaje de la actividad económica"

Hace un año, la declaración del primer estado de alarma convirtió a los gestores administrativos en trabajadores esenciales al reconocerlos como la principal herramienta para facilitar el contacto entre la Administración Pública y el ciudadano de a pie. Desde entonces, han vivido un intenso año de trabajo, reciclaje continuo y muchos cambios a los que han sabido adaptarse para seguir creciendo a nivel profesional.

El Colegio ha sido el apoyo de los profesionales en esta situación de emergencia sanitaria. ¿Cómo lo ha vivido el sector y cuál ha sido la principal preocupación del colegio en este año?

La adaptación a esta situación ha requerido un sobresfuerzo tremendo, tanto por los medios electrónicos como de reciclaje, porque, según se dictaba una norma, totalmente desconocida, era de aplicación inmediata y todo el mundo recurría al gestor administrativo para saber qué hacer. Estudiar en profundidad un BOE detrás de otro ha sido un sobresfuerzo increíble y también la tramitación de los ERTE. El gestor administrativo ha vivido esta situación trabajando a contrarreloj para informarse primero y poder asesorar a su cliente después.

"La gran dificultad ha sido la cantidad de normas dictadas"

La principal preocupación del Colegio ha sido el ser capaces de prestar la asistencia que requerían nuestros colegiados, que era mucha, en tiempo y forma. Estar 24 horas disponibles. Y hemos hecho todo lo que estaba a nuestro alcance. A las siete de la mañana estábamos todos bicheando los BOE, pasándonos información y haciéndosela llegar a los colegiados.

¿Cuáles han sido las principales dificultades que se ha encontrado el sector en esta pandemia?

La gran dificultad ha sido la cantidad de normas que se han dictado para regular una única situación, en un corto espacio de tiempo. En España, al contrario que en países como Italia, Francia o Alemania, que han dictado una única norma a través de la que han regulado todo lo concerniente a la pandemia, se han dictado decenas de normas.

¿Qué se puede hacer desde su sector para que Almería se recupere de la crisis económica y sanitaria suscitada por la Covid-19?

A nivel sanitario, se puede contribuir como cualquier otro ciudadano desde la responsabilidad, tanto en el ámbito profesional como en la vida personal. A nivel económico, podemos convertirnos en la mejor herramienta de la Administración para canalizar los sistemas de ayudas y subvenciones que se establezcan, porque además de asesores, somos tramitadores. Si estamos perfectamente informados y reciclados, podremos ayudar a que la financiación le llegue a nuestros clientes y así poner en marcha la rueda para que continúe el engranaje de la actividad económica. Por eso somos esenciales.

¿Qué retos afrontará el sector en los próximos años?

El reto es adaptarnos permanentemente, de la mejor manera posible, e intentar anticiparnos a lo que pueda venir, lo que se va a lograr, sobre todo, a través de la digitalización. Como vemos que la tramitación electrónica ha venido para quedarse y es el futuro, estamos trabajando a marchas forzadas. No es fácil, pero hay que adaptarse para sobrevivir y anticiparse. Ese es el gran reto.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

Una labor reconocida con la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa

El pasado 22 de febrero, los graduados sociales de Almería se vestían de fiesta para recoger la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa en reconocimiento a su importante labor en un año muy duro para todos. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería ha sido el capitán del barco en plena tormenta, y su firmeza al timón ha permitido que los colegiados contasen con todas las herramientas y recursos disponibles para obtener información actualizada sobre la normativa y las decisiones adoptadas por las administraciones públicas durante la pandemia. Información clave para la correcta tramitación de los ERTE, para la interpretación jurídica ante tanta incertidumbre normativa y para ofrecer un servicio de calidad a sus clientes.

En un momento de crisis sanitaria y económica, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería ha apostado por la unión y, junto con otros colectivos profesionales, han sumado fuerzas para mejorar la comunicación con la Administración Pública. Además, en colaboración con el Colegio de Trabajo Social, han prestado el Servicio de Orientación Jurídica, ya que ambos organismos comparten el espíritu de servicio social y la defensa de los derechos de los ciudadanos. Este servicio, que ya se prestaba de forma presencial en el Colegio de Graduados Sociales, ha continuado prestándose por vía telefónica, para llegar al mayor número de personas posible y combatir así la crisis social originada por la pandemia de la Covid-19.

Los valores y principios que rigen el quehacer profesional del graduado social, como son la justicia social, la generosidad, la solidaridad, el espíritu de trabajo y el esfuerzo, se han puesto de relieve a la hora de resolver situaciones complicadas, como la tramitación de un porcentaje muy elevado de los más de 8.000 ERTE tramitados en nuestra provincia en 2020, o la gestión de las distintas prestaciones para pymes y autónomos, que han visto como su actividad económica se frenaba de golpe por culpa de la pandemia.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales ha liderado este buen hacer profesional, arropando más que nunca a sus 330 colegiados. Así, han retomado sus acciones formativas, como el Curso de Derecho Procesal Laboral, que desde el pasado 11 de marzo se imparte en sus instalaciones; un curso y una charla sobre la Campaña de la Renta de 2020, que se desarrollará desde el 7 de abril al 30 de junio; o las XVIII Jornadas de Trabajo y Seguridad Social, que se celebrarán en las modalidades presencial y a distancia en el Palacio de Congresos de Aguadulce el próximo mes de septiembre.

Todo ello junto con los servicios habituales que el Colegio oferta a sus colegiados para facilitar su día a día, entre los que, como novedad, desde abril podrán realizarse trámites de Tráfico. Un amplio despliegue con el objetivo de estar más cerca que nunca, a pesar de las distancias impuestas por la pandemia.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta: María del Mar Ayala Andújar
Vicepresidente 1º: Juan Antonio Luque Martínez
Vicepresidente 2º: Diego Capel Ramírez
Vicepresidente 3º y Vocal de Justicia y Discapacidad: Carlos Taramelli Vicente
Secretaria General: Encarnación Álvarez Parrón
Tesorera: Isabel López Parra
Vicesecretario y Vocal de Relaciones Institucionales y Deontología: Rafael Leopoldo Aguilera Martínez
Vocal de Protocolo: Dulce Pilar Miguel Ortiz
Vocal de Poniente: Mª Carmen Rueda Villegas
Vocal de Formación: Mª del Carmen Ríos Sánchez
Vocal Relaciones con los Colegiados: Francisco Calvano Jurado
Vocal Poniente: Salvador Rodríguez Cañadas
Vocal Ejerciente: Ana Belén Sánchez Segura

cgsalmeria @CGSAlmeria
cgsalmeria @cgsalmeria CGS Almería

entrevista

MARÍA DEL MAR AYALA ANDÚJAR
Presidenta

"El número de horas invertido este año y la presión nos ha pasado factura a nivel personal y profesional"

Un año complejo han vivido los graduados sociales. La presidenta lo analiza en la entrevista.

Para ponernos en situación, ¿podría explicarnos a qué se dedica un Graduado Social?
Los graduados sociales somos expertos en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo los profesionales colegiados más cualificados del sistema en dichas áreas. Nuestra profesión es una de las tres profesiones jurídicas existentes, junto a los abogados y procuradores, y nuestro ámbito de trabajo es la jurisdicción social y la gestión de las relaciones laborales y los recursos humanos de las pymes o de la Administración Publica, entre otros.

¿Es obligatoria la colegiación?
Sí. Tanto para el ejercicio libre de la profesión, como para actuar ante los distintos organismos y administraciones públicas es necesaria la colegiación, que se puede realizar por dos modalidades: la del ejerciente libre y la del no ejerciente. En una profesión tan cambiante como la nuestra, la colegiación es más útil que nunca para estar al día de la normativa referente, por ejemplo, a las relaciones laborales.

¿Cómo está viviendo el sector la actual situación sanitaria?
Nuestro trabajo en esta crisis económica y sanitaria está siendo fundamental, porque somos el nexo entre las pymes y los autónomos y la administración pública para la gestión de prestaciones, la solicitud de los ERTE o la tramitación de todas las líneas de ayudas habilitadas.

¿Cuál es la principal preocupación desde el Colegio?
Las distintas administraciones tienen que facilitar la tarea a los profesionales en la gestión de las empresas. Tienen que abrir canales directos de comunicación con los colectivos profesionales porque es fundamental que las prestaciones que afectan a millones de trabajadores sean ágiles y cubran las necesidades de los ciudadanos de manera inmediata.

"Somos el nexo entre las pymes y autónomos con la administración"

¿Qué se puede hacer desde su sector para que Almería se recupere de la crisis económica y sanitaria suscitada por la Covid-19?
Nuestro trabajo y esfuerzo como colegio debe ir encaminado a distintos aspectos. Debemos facilitar la comunicación bidireccional entre las administraciones y nuestro colectivo para agilizar todos los procesos. También tenemos que fomentar los encuentros y reuniones entre los distintos sectores de la economía para conocer las necesidades reales de unos y otros y establecer sinergias. Por último, hay que simplificar el acceso a las líneas de ayuda, sobre todo para pymes y micro pymes, y agilizar su resolución.

Acaban de recibir la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa, ¿cómo valoran dicho reconocimiento?
La distinción que hemos recibido como Bandera de Andalucía en el ámbito de la Economía y la Empresa es un regalo al esfuerzo que han realizado todos los graduados sociales de Almería durante esta pandemia. El número de horas invertido este año y la presión con la que hemos trabajado en la interpretación de las normas y la tramitación de las ayudas nos ha pasado factura a nivel personal y profesional. Este reconocimiento es una motivación para seguir trabajando con ilusión.

¿Qué retos afrontara el sector en los próximos años?
Debemos de apostar por la digitalización en las relaciones con el exterior y por la profesionalización de los equipos de trabajo y la especialización en las distintas ramas de las relaciones laborales.

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería

Colegio Oficial de PERITOS e INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES de Almería

El motor del sector industrial en la provincia

La Ingeniería Técnica Industrial es una de las profesiones preferentes en el sector industrial de la provincia, que vela por el cumplimiento de la legalidad y garantiza la seguridad de las personas mediante el visado colegial. Su Colegio Oficial imprime un sello innovador a través de un completo programa formativo y favorece la convivencia y networking entre los colegiados que, junto con la sociedad, son los objetivos de esta corporación de Derecho Público.

Pero vayamos paso a paso. El Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, en el cual están incorporados los graduados en ingeniería de a acuerdo con la Orden CIN-351-2009, integra cerca de 700 colegiados que desarrollan su profesión en los distintos sectores de la industria, la Administración, la docencia y en la realización de proyectos técnicos.

Uno de los principales objetivos es garantizar ante la sociedad y el consumidor la adecuación del proyecto o trabajo profesional de un colegiado a la normativa legal vigente, así como el cumplimiento de los requisitos para suscribirlo y asumir la responsabilidad facultativa para que el proyecto a ejecutar tenga todas las garantías. Para ello y mediante el visado colegial, el Colegio acredita que el profesional que diseña un proyecto posee la titulación adecuada, no está inhabilitado para ejercer su profesión y está respaldado por un Seguro de Responsabilidad Civil.

Por lo tanto, el visado de los trabajos profesionales incide directamente en la seguridad e integridad física de las personas, al garantizar que se cumple la cadena de seguridad de los proyectos técnicos.

El Colegio imprime, además, a sus actuaciones un necesario sello innovador para hacer frente al reto de la nueva sociedad del conocimiento, garantizando la calidad y competitividad que se demanda de la actuación de los profesionales.

En esta línea, representa a la profesión de Perito e Ingeniero Técnico Industrial con carácter provincial; dirige, plantea y determina las estrategias adecuadas para la defensa de la profesión con carácter general; vela por mantener el prestigio de los servicios que presta a la provincia a través de las instituciones que lo integran y de su componente humano; y coordina la actuación de los colegiados en el ejercicio de sus competencias y presta el asesoramiento adecuado; y comprueba, por medio del visado, la habilitación profesional del autor del trabajo. Es, en definitiva, el motor del sector industrial de Almería.

JUNTA DE GOBIERNO

Decano:
Francisco Lores Llamas
Vicedecano:
José Luis Gutiérrez Lázaro
Secretario:
Luis López Salvador
Vicesecretario:
Baldomero Tristán Belmonte
Tesorero:
Jesús Cantón Salazar
Interventor:
Daniel Quesada Sánchez
Vocales:
Francisca Jiménez Peña, Juan José López Ruiz, Cristina Mª. Fernández Camacho y José María Pérez Alcolea

Cogitial Cogitial1

Cogitial- Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería

entrevista

FRANCISCO LORES LLAMAS

Decano

“A pesar de la pandemia, esta profesión sigue siendo una de las más demandas por las empresas”

Si hablamos de industria, los Ingenieros Técnicos Industriales son un referente. Hablamos con el decano de COGITIAL.

¿Cuál es la situación de los Ingenieros Técnicos Industriales?

A pesar de la pandemia mundial en la que estamos inmersos y de un mercado laboral cada vez más competitivo, esta profesión sigue siendo una de las más demandadas por las empresas. Así se desprende de los últimos datos analizados por el portal ProEmpleoIngenieros (www.proempleoingenieros.es), la primera plataforma integral de empleo para Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de nuestro país, dirigida a impulsar sus carreras profesionales.

En esta línea, ¿cuáles son los perfiles más demandados?

El perfil más demandado es el de Ingeniero de Proyectos, principalmente en el ámbito de las instalaciones. En segundo lugar, el Técnico de Prevención de Riesgos Laborales y el Coordinador de Seguridad y Salud. En tercer lugar, los Ingenieros relacionados con la Industria 4.0, principalmente Ingenieros de Automatización y Robótica. En lo que respecta a los sectores laborales con mayor demanda de ingenieros, según una encuesta de nuestro Consejo General en colaboración con el Consejo General de Economistas, en Andalucía los datos reflejan que el 38% lo hace en servicios de ingeniería, 24% en industria, 10% en energía, 9% en administraciones públicas, 9% en construcción, 6% en servicios, y un 4% en otros.

Uno de los aspectos en los que más inciden es en velar por la seguridad de los trabajos profesionales. ¿Qué novedades han implantado en este tema?

Desde el Consejo General se ha implantado la Acreditación DPC, que aporta una certificación de la formación y la experiencia a lo largo de la vida profesional. El Sistema de Acreditación DPC Ingenieros (www.acreditacioncogitidpc.es) otorga, por lo tanto, un ‘título profesional’ identificativo de los ingenieros, basado en empleabilidad, movilidad y competitividad, avalado por la Unión Europea y la Unión Profesional, además de estar valorado por las Administraciones Públicas.

“Proponemos la creación de la Mesa de Industria”

El Colegio ha propuesto la creación de la Mesa de Industria de Almería.

Sí. Consideramos que es necesario poner en marcha a nivel provincial la Mesa de Industria, integrada por representantes de los colegios oficiales que trabajan en el sector industrial y colaborarían todas las administraciones, la universidad, etc. En Granada y Málaga, por ejemplo, sí existe. La Mesa de la Industria tendría como principal objetivo impulsar la industrialización de la provincia dentro de un desarrollo sostenible.

De qué manera afecta la digitalización a su profesión.

Es una profesión cada vez más digitalizada, con la robótica y automatización de procesos. A nivel laboral, la digitalización nos beneficia.

El Gobierno ha modificado la obligación del visado profesional. ¿De qué manera les afecta?

A quién más afecta es a la sociedad, pues el visado es la garantía de que los proyectos se realicen de acuerdo con la legalidad y seguridad de las personas. En nuestro caso, ofrecemos a los colegiados un seguro de responsabilidad civil que beneficia a la sociedad. Por lo tanto, nuestra reivindicación, es por el bien común de la sociedad.

COLEGIO DE MEDICOS ALMERIA

Los héroes de las batas blancas

Aunque la crisis de la Covid-19 nos ha golpeado a todos, si hay un colectivo que ha sufrido con especial dureza esta situación ese ha sido el de los profesionales sanitarios. A pesar de todo, desde el Colegio Oficial de Médicos de Almería también reconocen y agradecen la implicación y el buen hacer de todos los que luchan por acabar con esta pandemia de una forma u otra.

El 2020 ha sido un año difícil y 2021 no ha empezado con buen pie. Los médicos reconocen que aún queda mucho trabajo por delante y que no es el momento de bajar la guardia. Por ello, es importante mantener las medidas de seguridad: distancia, mascarilla y lavado de manos; incluso entre quienes ya se hayan vacunado. Para el Colegio, la concienciación ciudadana es el mejor aplauso que podemos darle a nuestros sanitarios.

Sin embargo, y aunque no lo parezca, la actividad del Colegio Oficial de Médicos sigue yendo más allá del coronavirus. Dada la importancia de la formación permanente, este organismo ofrece a sus colegiados una gran variedad de acciones formativas, relacionadas con asuntos de actualidad, para garantizar un reciclaje continuo. Además, el Colegio está integrado en la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial, un órgano de solidaridad ante las posibles necesidades de protección social que puedan surgir entre los médicos y sus familias.

Para 2021, el Colegio ha convocado una nueva edición, la decimonovena ya, de los Premios de Investigación, que estimula esta línea de trabajo en la Atención Primaria y la Atención Especializada, y el cuarto Certamen de Casos Clínicos para Médicos Residentes. Los facultativos interesados podrán presentar sus trabajos en ambos certámenes hasta el próximo 14 de mayo.

Además, el Colegio sigue combatiendo dos de sus principales preocupaciones: las agresiones al personal sanitario y la asistencia psicológica al médico. Si las agresiones han descendido un 30 por ciento en Andalucía en 2020, motivadas principalmente por el incremento de la asistencia telefónica con motivo de la pandemia; las secuelas psicológicas que la pandemia está dejando en nuestros médicos alertan sobre la necesidad de ofrecerles atención especializada.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
Francisco José Martínez Amo
Vicepresidente 1º:
Eduardo Amat Fernández
Secretario:
Antonio Romero Monedero
Vicesecretario y vocal Médicos Tutores y Docentes:
Juan José Abad Vivas-Pérez
Tesorero:
Miguel Montero Jara
Vocal de Médicos de Administración Pública:
Francisca Isabel García Maldonado
Vocal de Médicos de Ejercicio Libre:
José Antonio García Viudez
Vocal de Atención Primaria:
Rosa María Iribarne Capel
Vocal de Médicos en Formación:
Sara María López Saro
Vocal de Médicos Jubilados:
Francisco J. Vázquez Salmerón

Colegio-Oficial-de-Medicos-de-Almeria

@medicosdalmeria

entrevista

JOSÉ MARTÍNEZ AMO

Presidente

"La peor situación ha sido de ética profesional, cuando un médico ha tenido que decidir a quién ponerle el respirador"

Hace un año, los balcones y las ventanas de todo el país acudían puntuales al aplauso de las ocho. El sentido homenaje con el que la sociedad española quiso arropar a sus sanitarios en los momentos más duros de la pandemia de la Covid-19. Los médicos han sufrido en sus carnes la crudeza de esta crisis sanitaria y todavía se esfuerzan por doblegar y entender a la enfermedad.

Los médicos habéis sido un colectivo clave en esta crisis sanitaria. ¿Cómo lo habéis vivido y cómo lo seguís viviendo?

Pues, evidentemente, como uno de los colectivos clave en primera línea de la defensa de la población junto con el resto de profesionales sanitarios, pero también hay que resaltar a las profesiones y oficios no sanitarios que con su entrega y trabajo se han convertido en uno de nosotros la lucha contra el Covid-19.

¿Qué dificultades han encontrado los colegiados y el sector en general en esta pandemia?

Los primeros meses fueron terribles por la falta de medios y por las actuaciones equivocadas de muchos responsables políticos. Pero para mí, la peor situación ha sido de ética profesional, cuando un médico ha tenido decidir a quién ponerle el respirador y a quién no, por la falta de ellos. Además, esas decisiones se han tenido que tomar en un estado de cansancio y agotamiento extremos.

¿Cuál es la principal preocupación desde el Colegio? ¿Cómo están apoyando a los colegiados?

Actualmente, nuestra principal preocupación son los brotes de reactivación y las mutaciones del virus, además de la escasez de vacunas. Por ello, colaboramos con las Delegaciones de Salud, dando parte de las incidencias para que se vacune a todos los médicos. Al principio de la pandemia, colaboramos directamente con los centros sanitarios, tanto públicos como privados, a los que enviamos material sanitario de protección. Además, tratamos de estar lo mejor informados posible para poder actuar en consecuencia.

"Pedimos a la población que se conciencie de la gravísima situación que vivimos"

¿Qué se puede hacer desde su sector para que Almería se recupere de la crisis económica y sanitaria suscitada por la Covid-19?

Desde el inicio de la pandemia, el Colegio ha advertido de los dos problemas principales a los que nos enfrentamos: la crisis sanitaria y la económica; ambas relacionadas porque sin una economía saneada no puede haber una buena asistencia sanitaria. A nivel económico, este año hemos colaborado con un comedor social de Almería, pero nuestra gran aportación es realizar nuestro trabajo de la mejor manera posible para conseguir una mayoría de buenas evoluciones de los infectados y, por tanto, menos muertes y menos secuelas físicas y psíquicas.

En nuestra opinión, debería de haber menos cierres perimetrales y más controles perimetrales. También es necesario realizar un cribado masivo de casos y no bajar la guardia con las mascarillas y las demás medidas de protección, aunque se esté vacunado. Pedimos encarecidamente que toda la población se conciencie de la gravísima situación que estamos viviendo. También queremos reconocer a todos los que, de cualquier forma, colaboran en la lucha contra la pandemia y mandamos nuestro pésame a las familias de los fallecidos y nuestro consuelo para quienes combaten el virus y quienes sufren sus secuelas.

ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES DE ALMERÍA

Los juristas de confianza

Muchos hemos oído hablar de ellos, pero pocos sabemos realmente qué significa ser un procurador. Estos profesionales se encargan de la representación procesal en un proceso judicial. Entre sus funciones principales, destacan el seguimiento de todo el procedimiento, la realización de todos los trámites procesales y la asistencia a las diligencias y actos del pleito en representación de su cliente, el contacto permanente con el abogado, que asume la representación legal, o el pago de los gastos generados a instancias del cliente. Además, se encargan de toda la relación con los tribunales, con quienes colaboran en la Administración de la Justicia.

Para ejercer como procurador, es imprescindible ser licenciado o graduado en Derecho, obtener el título de Procurador que concede el Ministerio de Justicia y colegiarse en el Colegio Oficial más cercano a su despacho, donde, al incorporarse, deberá prestar juramento ante su Junta de Gobierno. Aquí radica la importancia de esta organización profesional, que en Almería está integrado por un total de 160 colegiados, la mayoría de ellos mujeres y menores de 55 años.

El Colegio Oficial de Procuradores de los Tribunales de Almería es el garante y el defensor de la profesión en la provincia. Está regido por una Junta de Gobierno elegida democráticamente, y presidida por su decana, María del Mar Gázquez Alcoba. El Consejo General es el principal órgano de coordinación de los colegios y, junto con la Asamblea de Decanos, es uno de los máximos órganos decisorios y rectores de los procuradores en nuestro país.

En este año, y a través del Consejo General, se han continuado ofertando acciones formativas a los colegiados, con el objetivo de garantizar el reciclaje permanente de los profesionales. Entre los asuntos abordados en estos meses, destacan la mediación, el arbitraje o la inteligencia emocional, y las herramientas tecnológicas al servicio del procurador. Además, desde el Colegio también se pueden solicitar estos servicios profesionales en caso de necesidad.

Esta profesión afronta nuevos retos en los próximos años, entre ellos, obtener una mayor implicación en el proceso de ejecución de un pleito, al igual que reclaman otros operadores jurídicos. Esta reivindicación supondrá la actualización del cobro, el periodo procesal más útiles, y situarlo al nivel del resto de países de nuestro entorno.

Así, los procuradores se perfilan como la mejor herramienta para tener un sistema judicial ágil y eficiente, del que se beneficien empresas y particulares, y en el que, en caso de litigio, los procesos ejecutivos se resuelvan con mayor rapidez y eficacia.

JUNTA DE GOBIERNO

Decana:
María del Mar Gázquez Alcoba
Vicedecano:
Juan García Torres
Secretario:
Jesús Guijarro Martínez
Vicesecretaria:
Antonia Abad Castillo
Tesorero:
Diego Ramos Hernández
Vicetesorera:
María Dolores López González
Vocal de Almería:
David Castillo Peinado
Vocal de Roquetas de Mar:
María Dolores Fuentes Mullor
Vocal de El Ejido:
José Juan Alcoba López
Vocal de Berja:
José Aguirre Joya
Vocal de Vera:
Enrique Fernández Aravaca
Vocal de Huércal-Overa:
José Miguel Gómez Fuentes
Vocal de Purchena:
Ana Navarro Cintas
Vocal de Vélez-Rubio:
Ana Aliaga Monzón

Correo electrónico: procuradoresalmeria@gmail.com
Web: www.icpdal.com

entrevista

MARÍA DEL MAR GÁZQUEZ ALCOBA

Decana

"Si los sanitarios están dando el 200%, todos deberíamos apoyarlos e impedir que el virus se siga propagando. No basta con los aplausos"

Los procuradores son los juristas más próximos al ciudadano y una pieza clave para el desarrollo eficaz y con garantías del proceso judicial. Esa cercanía, sin embargo, también los convierte en un colectivo vulnerable en una pandemia que ha atacado a la esencia misma del trabajo del procurador.

¿Cómo está viviendo el sector la actual situación sanitaria?

La estamos viviendo como el resto de la población, aunque nosotros somos un colectivo de riesgo porque tenemos que hacer gran parte de nuestro trabajo en la calle. Si vamos a un domicilio a emplazar a alguien, dentro suelen estar casi siempre sin mascarillas, y lo mismo ocurre cuando acudimos al desalojo de alguna vivienda. Además, a diario visitamos registros, bancos, catastro, notarías… Nuestro trabajo es estar en contacto con las personas, requiere nuestra presencia física, pero no sabemos qué nos vamos a encontrar.

"Estamos muy limitados en el precepto legal de acudir a diario a los tribunales"

¿Qué dificultades han encontrado los colegiados y el sector en general en este escenario de pandemia?

Hay muy buena disposición por parte de las autoridades judiciales para minimizar en la medida de lo posible los problemas que la pandemia ha provocado en nuestra profesión, que se fundamenta en el trato directo y la confianza con el representado. Para el justiciable se hace muy difícil esa falta de comunicación directa, porque necesita sentirse acompañado físicamente por su procurador, que lo oriente, que sepa cómo ejecutar mejor su sentencia. A nadie le gusta verse solo en los Juzgados.

¿Cuál ha sido la principal preocupación desde el Colegio?

El Colegio ha continuado con su actividad normal, sobre todo en la atención al ciudadano, posible justiciable, que acude a nosotros para solicitar asesoramiento, ayuda o cualquier tipo de información. Además, las relaciones que mantenemos con los Tribunales siguen siendo igual de fluidas que siempre para los temas cotidianos, si cabe, incluso, más estrechas.

¿Qué se puede hacer desde su sector para que Almería se recupere de la crisis económica y sanitaria suscitada por la Covid-19?

Nosotros, como representantes del justiciable, pedimos responsabilidad. No es justo que por la falta de ella se produzcan más contagios y fallecidos y que los sanitarios estén extenuados. Si ellos están dando el 200%, todos deberíamos apoyarlos e impedir que el virus se siga propagando. No basta con los aplausos, hay que impedir que se colapsen los hospitales y no tener reparo en denunciar a quienes vulneran las normas; actuar con más contundencia y sancionar de forma inmediata a quienes no las cumplen.

Salir de la crisis económica será más complicado, pero la economía también se recuperará. Los procuradores reivindicamos una mayor participación en el proceso ejecutivo para conseguir un sistema que genere confianza y que sea eficaz, ágil.

¿Qué retos afrontará el sector en los próximos años?

Lo principal es volver a la normalidad y trabajar sin peligro. Uno de nuestros preceptos legales y estatutarios es el de acudir diariamente a los tribunales y, hoy por hoy, estamos muy limitados. Ese distanciamiento social con nuestros representados es romper la esencia de nuestra profesión.

COLEGIO OFICIAL
VETERINARIOS
ALMERIA

Unidos por la salud pública y el bienestar animal

Realizan una labor esencial, des la salud de los animales de abasto o de compañía, a la seguridad alimentaria. La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez, ha cuantificado en 371 los colegiados que se dedican a multitud de facetas profesionales (clínica, producción animal, salud pública, etc), y, como consejo a los que están por venir, explica que para llegar lejos el fin está en "trabajar con amor, paciencia, y honradez". El año marcado por la pandemia de la Covid-19 para los veterinarios ha sido "como una montaña rusa, con días de miedo e incertidumbre y otros de esperanza y alegría viendo que la vacunación es una realidad".

En la provincia de Almería, ve necesario "invertir en los veterinarios, en comunicar su labor, en formación especializada y en reconocimiento profesional". Por eso, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería (COLVET) trabaja para convertirse en "un punto de unión entre la profesión y las administraciones y la sociedad, además de mirar por la deontología, pilar en el que se sostiene el buen hacer de nuestros profesionales". Como beneficio, Yasmina Domínguez considera que es una profesión que requiere de "la colegiación obligatoria para que garantice tanto al veterinario como al usuario un marco de actuación regulado y seguro". Y mirando al futuro, se marca como reto, "el conocimiento y la formación, que será la oportunidad de contar con más veterinarios especializados en los próximos años".

Yasmina Domínguez lleva ya recorrido un año, intenso y satisfactorio, de su trayectoria como presidenta: "cuento con cinco miembros de la Junta que tienen ganas de hacer bien las cosas, y el balance es positivo, espero que los cuatro años de mandato seamos capaces de mantener la profesión en el lugar que se merece".

Pese a que ha sido un año difícil, se muestra satisfecha pues han podido brindar a los colegiados "productos de autoprotección como mascarillas y gel hidroalcohólico". Como factor importante, han renovado "los medios audiovisuales e implantado sistemas de gestión documental". Otro punto indispensable es la ayuda brindada a "numerosos ayuntamientos en la redacción de sus ordenanzas y gestión de los animales de compañía, perros potencialmente peligrosos y colonias felinas o la implantación del sistema de gestión de censos de animales de compañía en RAIA (Red Andaluza de Identificación Animal) en distintos municipios".

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta:
Yasmina Domínguez Cardona
Vicepresidente y tesorero:
Domingo Ángel Velasco Núñez
Secretario:
Alberto Jesús Consuegra Rubio
Vocal:
Juan Alberto Castillo Mena
Vocal:
Francisco Javier Priego Encinas-Rey
Vocal:
José Antonio García Fernández

colegioveterinariosalmeria

ColegioAlmeria

entrevista

YASMINA DOMÍNGUEZ CARDONA

Presidenta

“En la zoonosis actual se debería contar más con la experiencia y conocimientos del veterinario”

Los veterinarios suponen un eslabón esencial y Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería (COLVET) hace balance del año.

En Almería, ¿cómo considera que ha evolucionado la profesión de Veterinario en estos años?

La profesión está llegando a unos niveles de especialización elevados. El conocimiento científico nos lleva a unos niveles inimaginables en poco tiempo, y estamos en el carro.

Respecto al intrusismo profesional, ¿cómo combaten este problema?

En los juzgados. Contra el que lo ejerce y contra quien lo permite. Es una lucha sin tregua para nosotros.

¿Considera que ha aumentado el abandono animal con la pandemia?

Los números dicen lo contrario. La pandemia, los confinamientos y restricciones han sido una desgracia para la salud y un desastre económico, pero también un tiempo de reflexión, de convivencia y de compartir más tiempo con nuestros animales, lo que ha hecho que mejoren sus cuidados y atención.

“Nuestros niños deben estar educados en el respeto a los animales”

En cuanto al maltrato animal, ¿cómo es la lucha de los veterinarios?

Comunicar, formar y aplicar la ley con rigor. La sensibilidad social aumenta con el conocimiento, y nuestros niños deben estar educados en el respeto a la naturaleza y los animales. Tenemos la responsabilidad de utilizar todas las herramientas disponibles para mejorar el bienestar animal.

¿Percibe evolución del rol del veterinario en la granja?

Nuestro lema es ‘Hygia pecoris, salus populi’ que significa ‘la higiene del ganado es la salud del pueblo’. Los veterinarios de granja han evolucionado a unos niveles clínicos increíbles, pero tienen un hándicap importante, y es que a los ganaderos se les paga por sus productos lo mismo o menos que hace 20 años. Así no hay forma de que el veterinario vea recompensado su esfuerzo. Hay que poner en valor al sector primario para ganar todos. Debemos potenciar la alimentación sana, de cercanía, sin ultraprocesados.

¿Qué opina del hecho de que, con todo el planeta luchando en la actualidad contra una enfermedad de origen animal, la experiencia veterinaria no se tenga más en cuenta?

La medicina humana es primordial, y mi homenaje a todos los sanitarios. En una zoonosis como ésta se debería contar más con el veterinario, así como su experiencia y conocimientos. El 60% de las enfermedades infecciosas del hombre provienen de los animales. Para su estudio y prevención los veterinarios creamos la OIE, Organización Mundial de Sanidad Animal creada en 1924, antes que la fundación de la OMS (Organización Mundial de la Salud) en 1948.

¿Qué se puede hacer desde su colegio para que Almería vuelva a recuperarse tras la crisis económica y sanitaria provocada por la pandemia del Covid?

Solo la prevención hace que una zoonosis esté controlada, es de lo que más sabemos los veterinarios. Nos prestamos a colaborar para que la sociedad aprenda que, desgraciadamente, esta pandemia no va a ser algo puntual y único y sembrar que la visión global desde ‘Una Salud’ nos dará un futuro más saludable.

Del **24 de marzo** hasta el **4 de abril** en
el **Centro de Interpretación Patrimonial**

EXPOSICIÓN Playmobil

SEMANA SANTA 2021

AFORO MÁXIMO PERMITIDO: **6 PERSONAS**

De martes a sábado: Mañanas de **10,30 a 13,30**. Tardes de **17,00 a 20,00.**
Domingo: Mañanas de **10,30 a 13,30**. **LUNES CERRADO**

Organiza:

Patrocinan:

ALMERÍA CIUDAD

www.turismodealmeria.org

AGENDA
de Colegios Oficiales y Profesionales de Almería

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería
Dirección: Calle Álvarez de Castro, 25- Bajo, 04002 Almería
Teléfono: 950 23 75 33
Web: www.icaalmeria.es
Decano: Juan Luis Aynat Bañón

Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Almería
Dirección: Calle Rueda López, 19, Entreplanta oficina 3, 04004 Almería
Teléfono: 950 24 23 04
Web: www.cafalmeria.com
Presidente: Gabriel Oyonarte Luiz

Ilustre Colegio Oficial de Agentes Comerciales
Dirección: Calle Gibraltar Español, 25, 04007 Almería
Teléfono: 950 23 05 47
Web: www.almeria.cgac.es
Presidente: Bernardo Reinoso Ruiz

Ilustre Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria
Dirección: Calle Maestro Padilla, 5, 04005 Almería
Teléfono: 950 23 39 67
Web: www.coapial.org
Presidente: Joaquín Aynat Bañón

Ilustre Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería
Dirección: C/ Antonio González Egea, 11, 04001 Almería
Teléfono: 950 62 12 00
Web: www.coaat-al.es
Presidente: Jesús Lara Crespo-López

Ilustre Colegio Oficial de Arquitectos de Almería
Dirección: Calle Martínez Campos, 29, 04001 Almería
Teléfono: 950 23 12 55
Web: www.coaalmeria.com
Decano: José Eulogio Díaz Torres

Ilustre Colegio de Dentistas de Almería
Dirección: Calle Los Picos, 5 - Entresuelo, 04004 Almería
Teléfono: 950 26 72 78
Web: www.coeal.es
Presidente: Indalecio Segura Garrido

Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Almería
Dirección: Calle Guzmán, 7- 2º, 04001 Almería
Teléfono: 950 23 06 18
Web: www.economistasalmeria.es
Decana: Ana Mª Moreno Artés

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería
Dirección: Av. de Pablo Iglesias, 113, 04003 Almería
Teléfono: 950 26 52 44
Web: www.colegioenfermeriaalmeria.com
Presidenta: María del Mar García Martín

Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería
Dirección: Calle Altamira, 4, 04005 Almería
Teléfono: 950 22 71 66
Web: www.cofalmeria.com
Presidenta: Gema Martínez Soler

Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería
Dirección: Calle Padre Luque, 25 - Bajo, 04001 Almería
Teléfono: 950 23 46 54
Web: www.gestoresgranada.es
Delegada en Almería: María José Vivas Juan

Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales Almería
Dirección: Av. de Cabo de Gata, 180, 04007 Almería
Teléfono: 950 23 20 95
Web: www.cgsalmeria.com
Presidenta: Mª del Mar Ayala Andújar

AGENDA
de Colegios Oficiales y Profesionales de Almería

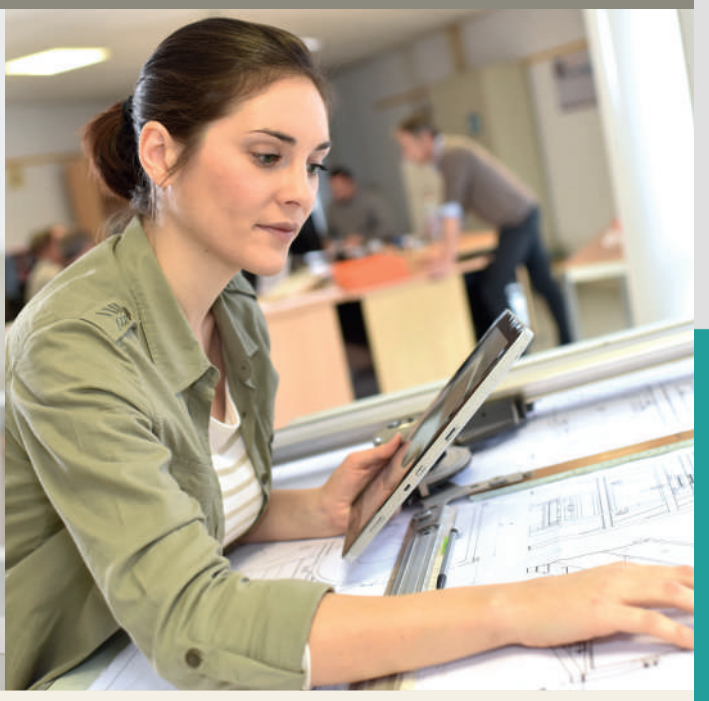

Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía en Almería
Dirección: Avda. Juan Pablo II nº 5, 41011 Sevilla
Teléfono: 954064906
Web: www.agronomo.es
Delegado en Almería: Antonio Zapata Sierra

Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería
Dirección: Calle Ribera de las Almadrabillas, 5, 04004 Almería
Teléfono: 950 62 10 86
Web: www.ingenierosagricolas.org
Presidente: Fernando Paniagua Salvador

Ilustre Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería
Dirección: Plaza Dalías, Edificio Celulosa III Plta 3, 04007 Almería
Teléfono: 950 22 41 30
Web: www.cogitial.es
Presidente: Francisco Lores Llamas

Ilustre Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía
Dirección: Avenida de la Innovación, 15 Edificio Pitágoras, 04131 Almería
Teléfono: 950 70 00 45
Web: www.cpitia.org
Decano: Pedro J. de la Torre Rodríguez

Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas Este-Sur
Dirección: C/ José Artés de Arcos, 4 Edf. Nirvana. Galería Comercial nº 14, 04004 Almería
Teléfono: 950 258 530
Web:www.coitminas.com/almeria.htm
Delegado en Almería: Fernando Aguado Barrionuevo

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Almería
Dirección: Calle Gerona, 11, 04001 Almería
Teléfono: 950 23 31 22
Web: www.comalmeria.es
Presidente: Francisco José Martínez Amo

Ilustre Colegio de Periodistas de Andalucía en Almería
Dirección: Plaza San Sebastián, 5 Galería Comercial Edf. Concordia, Escalera Izqda, 1º-1ª, 04003 Almería
Teléfono: 950 26 01 41
Web: www.almeria.fape.es
Presidenta en Almería: María José López Díaz

Ilustre Colegio Oficial de Procuradores de Almería
Dirección: Calle Gerona, 16, 04001 Almería
Teléfono: 950 23 90 01
Web: www.icpdal.com
Decana: María del Mar Gázquez Alcoba

Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental
Dirección: Calle Montellano, 2, 04007 Almería
Teléfono: 950 27 61 02
Web: www.copao.com
Vicedecano de Almería: Alfonso Ibáñez Bonilla

Ilustre Colegio de Químicos de Andalucía en Almería
Dirección: Doctor Gregorio Marañón, 37, 04005 Almería
Teléfono: 950 22 06 12
Web: www.colegiodequimicos.org/index.php
Delegado en Almería: Ignacio Flores

Ilustre Colegio Oficial de Trabajo Social de Almería
Dirección: Calle Martínez Campos, 1 - 5º-1, 04001 Almería
Teléfono: 950 26 64 55
Web: www.coaltrabajosocial.org
Presidenta: Encarnación Peláez Quero

Ilustre Colegio Oficial Veterinarios de Almería
Dirección: Calle Pamplona, 16, 04007 Almería
Teléfono: 950 25 06 66
Web: www.colvetalmeria.org
Presidenta: Yasmina Domínguez Cardona

500.000 € EN AYUDAS DIRECTAS

AUTÓNOMOS Y PYMES

A raíz de las medidas derivadas de la declaración en el nivel de alerta sanitaria 4-Grado 2

1.000 €

para establecimientos que hayan permanecido cerrados al público debido a las restricciones sanitarias impuestas.

700 €

para los establecimientos turísticos, así como a los de la hostelería siempre que no cuenten con zonas exteriores al aire libre o licencia para instalación de sillas y veladores.

500 €

para establecimientos de comercio y de hostelería siempre que, en este último caso, cuenten con zonas exteriores al aire libre o licencia municipal para la instalación y uso de sillas y veladores.

Abierto el plazo de solicitud hasta el 30 de marzo

MÁS INFORMACIÓN
www.almeriaciudad.es

www.almeriaciudad.es
@aytoalm
@fb.me/aytoalm
ayto_almeria

ALMERÍA CIUDAD

re-activa21

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

GENERANDO

TALENTO

La Universidad de Almería está plenamente consolidada entre las primeras universidades elegidas por los estudiantes para cursar su formación como profesionales altamente cualificados.

Con una docencia de calidad, acorde a las necesidades del mercado laboral, la UAL genera talento con valores éticos que aportan lo mejor a la sociedad.

La Universidad de Almería dispone de enseñanzas en inglés y grandes oportunidades en el ámbito nacional e internacional.

Su dinamismo y fortaleza también se basa en contar con un campus único, a orillas del mar Mediterráneo, con instalaciones modernas y una intensa vida cultural y deportiva.

Sin olvidar su intensa labor investigadora que sitúa a la UAL como un gran agente dinamizador del entorno social y económico.

Universidad de Almería, tu universidad.

LIDERA TU FUTURO

WWW.UAL.ES

Visítanos
Ctra. Sacramento, s/n.
04120 · La Cañada de San Urbano.
Almería.

Tel. +34 950 215 000
www.ual.es

ceiA3
campus de excelencia internacional
agroalimentario